



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán

(Tesis de Licenciatura)

Juan Roberto Díaz Aguilar

Jacaltenango, enero 2021

Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán

(Tesis de Licenciatura)

Díaz Aguilar Juan Roberto

M.Sc. María Dolores Díaz Quiñónez (Asesor)

Licda. Claudia Nineth Hernández García (Revisor)

Jacaltenango, enero 2021

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretaria General	EMBA Adolfo Noguera

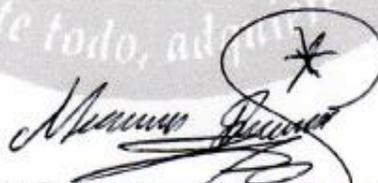
Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	M.Sc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, diciembre año 2019.

En virtud de que la presente Tesis con el tema: **“Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán”**.

Presentada por el (la) estudiante: **Juan Roberto Díaz Aguilar** previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M.Sc. María Dolores Díaz Quiñónez
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala dos de diciembre del año 2020.

En virtud de que la presente Tesis con el tema: “Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán”. Presentada por el (la) estudiante: Juan Roberto Díaz Aguilar, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licda. Claudia Nineth Hernández García
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Saberle con todo, aprender sabiendo"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA
DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, enero 2021, -----

En virtud que la presente Tesis con el tema: "Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán", presentado por el (la) estudiante: Juan Roberto Díaz Aguilar, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende Dictamen de Aprobación previo a optar al grado académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.

M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades



Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco Conceptual	
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	7
1.3. Justificación	9
1.4. Pregunta de investigación	10
1.5. Objetivos	10
1.5.1. Objetivo general	10
1.5.2. Objetivos específicos	10
1.6. Alcances y límites	10
1.6.1. Alcances	10
1.6.2. Límites	11
Capítulo 2 Marco Teórico	
2.1. Violencia contra las mujeres	12
2.1.1. Violencia	13
2.1.2. Tipos de violencia contra la mujer	14
2.1.3. Causas de la violencia	26
2.2. Problemas emocionales en mujeres de 30 a 40 años	28
2.2.1. Baja autoestima	28
2.2.2. Depresión	30
2.2.3. Ansiedad	32

Capítulo 3 Marco Metodológico

3.1	Método	39
3.2	Tipos de investigación	40
3.3.	Niveles de investigación	41
3.4	Pregunta de investigación	41
3.5	Variables	41
3.6	Muestreo	44
3.7	Sujetos de la investigación	45
3.8	Instrumentos de la investigación	45
3.9	Procedimiento	46

Capítulo 4 Presentación y discusión de resultados

4.1	Presentación de resultados	48
4.2	Discusión de resultados	68

Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Referencias	71
Anexos	78

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1 Variable 1	43
Cuadro No. 2 Variable 2	44

Lista de Tablas

Tabla No.1 Sexo de los participantes	48
Tabla No.2 Rango de edad	48
Tabla No.3 ¿Para usted que es violencia?	49
Tabla No.4 ¿Identifica algún tipo de violencia en las integrantes de los grupos organizados?	50

Tabla No.5 ¿Qué haría si un familiar sufre de violencia?	51
Tabla No.6 ¿Qué tipo de ayuda buscaría si observa que una mujer está sufriendo violencia?	52
Tabla No.7 ¿Por qué cree que las mujeres son más propensas a ser violentadas?	53
Tabla No.8 ¿Cuáles son las emociones que sufre una mujer violentada?	54
Tabla No.9 ¿Qué emociones negativas identifica en una mujer que sufre violencia?	55
Tabla No.10 ¿Qué emociones positivas manejan las mujeres organizadas?	56
Tabla No.11 ¿Cuáles son los problemas emocionales que se identifica en las mujeres víctimas de violencia?	57
Tabla No.12 ¿Cuáles son los motivos por lo que la mujer violentada, no decide salir del círculo de violencia?	58
Tabla No.13 ¿Cómo afecta la violencia en la estabilidad emocional de las mujeres?	59
Tabla No.14 ¿Conoce los factores relacionados contra la violencia contra las mujeres?	60
Tabla No.15 ¿Identifica los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia?	61
Tabla No.16 ¿En qué área de la vida se ve afectada la mujer víctima de violencia?	62
Tabla No.17 Sexo de los participantes	63
Tabla No. 18 Escala psicológica del CPS	64
Tabla No. 19 Escala de validez	66
Tabla No. 20 Factores de 2do orden psicológico CPS	67

Lista de Gráficas

Gráfica No.1 ¿Para usted que es violencia?	49
Gráfica No.2 ¿Identifica algún tipo de violencia en las integrantes de los grupos organizados?	50
Gráfica No.3 ¿Qué haría si un familiar sufre de violencia?	51
Gráfica No.4 ¿Qué tipo de ayuda buscaría si observa que una mujer está sufriendo violencia?	52

Gráfica No.5 ¿Por qué cree que las mujeres son más propensas a ser violentadas?	53
Gráfica No.6 ¿Cuáles son las emociones que sufre una mujer violentada?	54
Gráfica No.7 ¿Qué emociones negativas identifica en una mujer que sufre violencia?	55
Gráfica No.8 ¿Qué emociones positivas manejan las mujeres organizadas?	56
Gráfica No.9 ¿Cuáles son los problemas emocionales que se identifica en las mujeres víctimas de violencia?	57
Gráfica No.10 ¿Cuáles son los motivos por lo que la mujer violentada, no decide salir del círculo de violencia?	58
Gráfica No.11 ¿Cómo afecta la violencia en la estabilidad emocional de las mujeres?	59
Gráfica No.12 ¿Conoce los factores relacionados contra la violencia contra las mujeres?	60
Gráfica No.13 ¿Identifica los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia?	61
Gráfica No.14 ¿En qué área de la vida se ve afectada la mujer víctima de violencia?	62
Gráfica No.15 Escala psicológica del CPS	65
Gráfica No.16 Escala de validez	66
Gráfica No.17 Factores de 2do orden psicológico CPS	67

Resumen

En este informe se presenta el estudio titulado; “Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán, del departamento de Huehuetenango, Guatemala. Debido a la problemática evidenciada relacionada a la incidencia de violencia que podría ser física o psicológica y por lo tanto afecta de manera significativa.

En el capítulo 1 se describe el Marco referencial haciendo énfasis de los antecedentes, los cuales son base fundamental para dar inicio a la investigación, de igual manera se trabajó el planteamiento del problema en la cual se describe la justificación de esta, a su vez, se plasma la pregunta de investigación, establecido los objetivos generales y específicos de la presente tesis, culminado con los alcances y límites de esta.

En el capítulo 2 refiere al Marco teórico en el cual se fundamenta toda la base teórica de la investigación; en la cual se resaltan temas y subtemas como la violencia, violencia en contra de la mujer, causas de la violencia contra la mujer, de igual manera se describe información sobre problemas emocionales que afectan significativamente a mujeres de 30 a 40 años, en ello se abarca la baja autoestima, depresión y ansiedad.

En el capítulo 3 se describe el Marco metodológico en el cual está inmersa el método de, tipo de investigación y niveles de investigación, de igual manera se plasma la pregunta de investigación, las variables, el muestreo, así como también los sujetos de investigación, instrumentos de investigación y el procedimiento.

Así también se presenta el capítulo 4, en la que se describe la Presentación y discusión de resultados, en la cual se resalta la presentación de resultados, de forma detallada, seguido de conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos, dando así un breve resumen del contenido de este estudio.

Introducción

En la investigación se exploró la incidencia de la violencia en las mujeres en ella se observó el alcance que ejerce en la vida de la mujer dicho eso mina su potencial como persona y miembro de la sociedad; estas repercusiones que la violencia generan en contra de las mujeres y en su estabilidad emocional están latente y sigue cobrando vida de muchas mujeres día con día, lo cual puede afectar en sus relaciones familiar, laboral y en lo social por el simple hecho de ser mujer y vivir con el temor de ser violentada no solo por parte su pareja, sino también por parte de familiar o personas particulares.

Las mujeres violentadas tienden a sufrir efectos emocionales generados por las agresiones físicas, psicológicas, económicas y sexuales que el agresor genera; por lo tanto, las circunstancias de la violencia tienen repercusiones intergeneracionales que se transmiten de una generación a la siguiente. Por lo tanto, es necesario crear conciencia en la sociedad fomentando salud y bienestar de las personas en general.

El estudio se enfoca a la exposición de temas relevante tales como la violencia, así como el impacto que tiene en la sociedad guatemalteca, considerando necesario este tipo de investigación, pues con ello se logra no solo su identificación, también se considera la importancia de informar las características o bien tener claridad de factores que influyen emocionalmente en la mujer víctima de violencia.

Ante todo, lo descrito surge la pregunta de investigación ¿Cuál es la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán? Dando paso a su vez, al objetivo general que hace referencia identificarla incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de mujeres entre 30 y 40 años, dando paso a los objetivos específicos; siendo el primero el de explicar los factores relacionados con la violencia contra la mujer y el segundo el de describir los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia.

Capítulo 1

Marco Referencial

En esta sección se presentará la referencia sobre violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán, ayudará a contextualizar la investigación a realizarse, con aportes relevantes que permiten al lector la amplia comprensión que surge de dicho trabajo.

1.1. Antecedentes

Jesús, A. (2011) realizó una investigación sobre la “Violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico, estudio realizado con adolescentes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Guatemala” considerando en ella la importancia de identificar la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del bienestar psicológico. (p. 1)

Este mismo autor en sus aportes refiere a demás de su investigación, que, de una muestra de 120 personas sujetas a su estudio, un alto de porcentaje según los datos planteados sufre de violencia psicológica, a la vez, denotan una autoestima baja. (p. 67)

En la investigación realizada se evidencia, en conclusión, hay un alto porcentaje de adolescentes que son víctima de la violencia psicológica verbal y no verbal dentro de la sociedad, lo que provoca falta de respeto hacia las autoridades civiles, religiosas y educativas hacia las normas establecidas. (Jesús, 2011, p. 67)

Como consecuencia de lo expuesto se puede decir que hay una alta incidencia con relación al tema de estudio puesto que se resalta de manera clara la violencia intrafamiliar a la que están sujetas las mujeres, dando valiosa información como parte de los antecedentes citados, pues es preciso mencionar que en diversos puntos de la sociedad es palpable este flagelo.

Morales, K. (2011) realizó una investigación a la cual titula “Prevención de la violencia contra la mujer, ¿una solución administrativa o legislativa?” en la cual, indica el determinar las necesidades sociales, físicas y humanas en la población guatemalteca, con enfoque de género e interculturalidad. (p.1)

Morales, K. (2011) indica que:

La falta de profundización en las leyes respecto a realidades rurales e indígenas las mujeres tienen dificultades al ser escuchadas por las autoridades de sus comunidades o para trasladarse de una comunidad a otra para encontrar policías o jueces que les apoyen en situaciones de violencia; dicho en análisis nos indica que la violencia contra la mujer constituye un problema sociocultural, debido a las relaciones desigual que existen entre hombre y mujer, lo cual genera disconformidad e la distribución de poder, subordinación lo femenino a lo masculino. (pp. 55-59)

Según el Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADOJ) (2008) en el artículo, inciso D, en la cual, la mujer que es víctima de violencia, así como sus hijos e hijas, tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo, de refugio, así como de recuperación. (p.2)

Es preciso mencionar que los datos hacen énfasis a la poca atención que se brinda a la realidad que se genera en las diversas comunidades, a ello se agrega el hecho del acomodo ante quizá patrones que se repiten en los hogares, en aquellos en los cuales se vivencio la violencia, tornándose como un aprendizaje inadecuado para la persona y por lo tanto puede reflejado en el hogar formado en la adultez.

Aguilar, M. (2012) en su trabajo de investigación “Las expectativas de vida de las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica que asisten a la asociación de mujeres grupo guatemalteco de mujeres que forman parte del Caimu Guatemala que han dejado de convivir con sus esposos y han tenido que salir adelante con sus familias” relaciona el describir las expectativas de vida de las mujeres que han sufrido violencia doméstica. (p.1)

Aguilar, M. (2012) en su trabajo de investigación, manifiesta que se contó con la participación de dos grupos focales, el primero constituye por 3 mujeres y el segundo por 5 mujeres, brindando respuestas a la entrevista determinando la importancia de asistencia a grupo de apoyo. (p. 40)

Se ha evidenciado mediante los aportes anteriores la importancia de la atención psicológica en la mujer víctima de violencia, quien requerirá además apoyo de grupo, con finalidad de que pueda afianzar herramientas de afrontamiento, en búsqueda de una adecuada convivencia, tal es el caso de lo evidenciado en la investigación planteada con el grupo de mujeres sujetas a este estudio.

Payes, M. y otros (2012) en el estudio denominado “Vulnerabilidad del derecho a la integridad personal de la mujer como manifestación de la violencia intrafamiliar en el municipio de San Salvador” para determinar en qué medida se vulneran la integridad física y mental, debido a la violencia intrafamiliar. (p. 1)

En su investigación evidencia datos relevantes de un grupo de 50 mujeres quienes brinda aporte relevante relacionados a los diversos tipos de violencia intrafamiliar, resaltando a su vez, ser víctima de ellos. (p. 40)

Por lo anterior descrito se evidencia, que, en la sociedad guatemalteca y salvadoreña, se hace imprescindible tener información relevante, con la finalidad de promover en las mujeres información relacionada a lo que es la violencia y el impacto no solo físico, sino también psicológico que se deriva de ello.

Montenegro, E. (2013) en su trabajo de investigación sobre la “Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 y 40 años, en relación a su participación en el proceso penal en contra de su agresor” el cual tiene como objetivo determinar la percepción que tienen las mujeres víctimas de violencia contra la mujer en este contexto. (p.1)

Montenegro, E. (2013) enfatiza que:

La población de la investigación fueron mujeres víctimas de violencia, entre 20 y 40 años, con relación al proceso penal en contra de su agresor; en ello indica que las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia hacen valer sus derechos; también se obtuvieron resultados que demostraron, que las mujeres se sintieron motivadas por diferentes razones: los hijos, el temor y la violencia. (p.37)

Frente a la evidencia recaudada en relación con la victimización, las mujeres al presentar su denuncia sintieron miedo y duda, al igual que tuvieron razones al presentar sus denuncias tales como sus hijos, seguridad, la violencia y las amenazas; las mujeres han sentido desahogo al hacer sus denuncias y tomar una actitud positiva ante la repetición de la violencia que ha vivido. (p. 141)

Grijalva, E. (2015) en la tesis denominada “Investigación de violencia psicológica en contra de la mujer en el área de Huehuetenango” considerando en ello lo importante de conocer el procedimiento utilizado por la fiscalía de la mujer de la cabecera departamental de Huehuetenango, en cuanto a la investigación y abordaje de los casos de violencia psicológica contra las mujeres. (p. 1)

En su trabajo de investigación manifiesta que:

Contó con la participación de 25 abogados litigantes que han conocido casos sobre la violencia psicológica contra la mujer y 25 operadores de justicia de la fiscalía de la Mujer

del Ministerio Público de la cabecera departamental de Huehuetenango por tener más números de casos y las víctimas; en el cual, el 50 % afirma que los casos de violencia no se les da seguimiento adecuado para poder culminar con el caso y por lo general queda únicamente en denuncias y no se determina si se hará justicia o no. (pp. 87-88)

Cabe resaltar que, al empezar el dictamen psicológico en casos de violencia psicológica contra la mujer, para ser confiable, debe ser elaborado por el perito con base al protocolo de evaluación adecuado y debidamente estructurado, que permita rendir un informe claro, coherente y científicamente fundamentado para fortalecer la investigación en casos de violencia psicológica contra la mujer.

Pol, M. (2015) en la tesis denominado “Violencia intrafamiliar como fenómeno que incide en el desarrollo integral de la mujer Maya: caso de estudio en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango;” dando propuesta alternativa de solución, enfocado al trabajo que realizan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. (p.1)

La violencia en contra de las mujeres indígenas ha ido en una creciente ya que las autoridades no ponen en importancia las denuncias que se han realizado, tanto en cuestión de que las mujeres no han sido capaces de tener el valor y hacer uso de sus derechos para ser escuchadas; esta situación afecta de tal grado en su diario vivir, ya que, no solo son golpeados por la pobreza que Guatemala está sufriendo, sino también, los maltratos físicos y psicológicos que a su vez influyen limitan su desarrollo integral.

Pol, M. (2015) en su investigación indica que los sujetos de estudio resaltan que existe desigualdad entre el hombre y la mujer debido a la cultura patriarcal en la cual se encuentran inmersas; factores como: la relaciones de poder y de desigualdad y se reproduce de dentro de la sociedad, son elementos que impiden el desarrollo integral de la misma.

Además, indica que “la violencia en contra de mujeres mayas es un problema estructural y coyuntural; ha venido gestando desde el seno familiar, hace que los patrones aprendidos, costumbres y relaciones de poder han permitido que esta se perpetúe de generación en generación” (p. 141)

Calderón, K. y otros (2016) el estudio denominado “Violencia en el noviazgo de parejas jóvenes” considerando en ello el determinar de manera objetiva los diferentes patrones socioculturales que influyen en el ejercicio de la violencia en una relación de noviazgo. (p.1)

Refiere que “fueron 20 estudiantes a los cuales, se les aplicó entrevista y encuesta, obteniendo resultados como la idealización a la pareja es el principal motivo por lo cual se justifican y perpetúan las conductas violentas en los noviazgos”. (pp. 51-52)

Calderón, K. y otros (2016) menciona que “los diferentes patrones socioculturales e idealizaciones erradas han permitido que los adolescentes varones realicen conductas como el control, subordinación, agresividad, dominación; son comportamientos que se observaron por parte de los encuestados” (p. 76)

Rodríguez, C. (2016) el estudio sobre la “Caracterización de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en sala psicosocial del movimiento comunal Nicaragüense Matagalpa en el periodo 2014-2015” tuvo como objetivo, el análisis objetivo de la violencia hacia la mujer. (p.1)

En su investigación detalla que “fueron 46 mujeres a las cuales, se les aplicó encuestas y Test Cooper Smith; los cuales arrojaron como resultados del estudio que las mujeres son afectadas por violencia psicológica, económica física, y por violencia sexual” (pp. 25)

Rodríguez, C. (2016) indica que “las características sociodemográficas de las mujeres, las ubica en los grupos de edades de 20 a 34 años, de religión predominante la católica, de estado civil soltera y acompañada, con un nivel educativo universitario y ocupación ama de casa” (p.49)

1.2. Planteamiento del problema

La sociedad está influenciada por diversos estereotipos que rigen la conducta de cada ser humano, tanto a hombres como a mujeres se le atribuyen diferentes roles que se consideran característicos para cada uno, donde el rol masculino generalmente es fuerte, mientras que el femenino es comprensible, delicada y la responsable de las diferentes actividades del hogar, como también del cuidado de los hijos, este tipo de desigualdad de género, genera mayor conflicto para los seres humanos, perjudica la relación de pareja, puede dar como resultados rasgos o conductas que provoca violencia hacia las mujeres y al hombre como el máximo exponente de dicha conducta, que tienen como consecuencia inestabilidad familiar.

Guatemala ha sido afectada por diversos males sociales, la desintegración familiar, la separación de los cónyuges, son algunas de las causas, sin embargo, muy pocas veces se busca la causa principal de esta situación. Se puede indicar que la violencia en las relaciones de pareja, son determinantes en la expresión asertiva de los sentimientos, limita el comportamiento de preferencias u opiniones.

La cabecera municipal de Petatán no se aleja de esta realidad, donde estas dolencias están cada vez más arraigadas y tristemente aceptadas, cada día se desintegran cientos de familias debido a una relación interpersonal deficiente entre los miembros, especialmente en la cabeza de familia lo que es conformado por los cónyuges. Por lo que se consideró importante realizar el estudio en la Dirección Municipal de la Mujer DMM para crear mayor conocimiento sobre la influencia de la violencia que vive la mujer en el hogar, así como su importancia para evitar mayor conflicto en las parejas.

La violencia contra las mujeres afecta la estabilidad emociones de las víctimas tanto en su vida social como en su vida privada, este fenómeno es uno de los problemas que afecta en gran medida a la sociedad actual del país, afecta a mujeres de cualquier edad y estrato social ya sea por parte del padre, padrastros, hermanos e incluso la propia madre.

Este tipo de comportamiento se da de diversas maneras ya sea con golpes, violencia sexual, como también de forma psicológica, en la cual, la víctima recibe maltratos, amenazas, acosos constantes y entre otras situaciones que denigran a la mujer; hasta considerar “natural” que la pareja les limite o les rige la forma de vivir, que los hombre tienen la potestad de mandar y darles ordenes que ellas deben de cumplir, estos comportamientos generadores de violencia en la sociedad se ha vuelto recurrente y aceptado.

La familia es la mayor afectada por este tipo de comportamiento violento, que es característico del padre y de la madre el comportamiento de inseguridad en el departamento de Huehuetenango, por lo que es un tema de suma importancia en la psicología que es la encargada de analizar los diversos factores para determinar lo que piensa, siente y la forma de actuar de las personas.

La violencia no solo afecta a la mujer involucradas sino también a los hijos, familiares o vecinos; este problema social que lejos de disminuir afecta la integridad física y mental de la persona, ocasiona múltiples consecuencias las cuales tienen efectos intergeneracionales inmediatos a corto, mediano y largo plazo; más allá de las consecuencias, los niños que son testigos de la violencia son más propensos a presentar problemas emocionales y de conducta.

El impacto en las víctimas incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas e incluso llegar al grado de muerte para la mujer, para la prevención de la violencia contra mujeres y niñas, la principal estrategia es la educativa, orientar fundamentalmente a jóvenes, niños y niñas en edad escolar en igualdad de género con la intención de que construyan una pauta de comportamientos, creencias y actitudes que mejoren la estabilización emocional, el empoderamiento e independencia personal.

1.3. Justificación

En la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Petatán, se encuentran diversas mujeres que han experimentado cualquier forma de violencia, la cual se ve reflejada en la baja autoestima,

en la poca libertad de toma de decisiones, tanto de manera personal como familiar, en el alto nivel de codependencia, el temor a la figura masculina y las represalias que pueda tener.

Por lo que ha sido necesario este tipo de investigación, para poner en evidencia la situación que está inmersa la mujer, que la violencia está en la sociedad está en aumento de manera sutil pero más latente en las familias. La violencia contra las mujeres aumenta incontrolablemente, tanto por razones culturales como también de manera personal, este tipo de comportamiento se da por muchas razones, pero la más grande que divide es la diferencia de género, que afecta a la mujer en primer plano en lo personal, laboral, social y familiar, el cual crece día con día y afecta de manera psicológica.

En segundo plano, también afecta a los hijos de manera directa e indirecta, afecta la economía de la sociedad ya que se desplaza o se disminuye las capacidades del género femenino, de tal manera se crea el denominado techo de cristal, donde la mujer puede incursionar en el área laboral, pero sin alcanzar el puesto más alto de una organización.

La violencia contra las mujeres debe de ser un foco de mayor atención para identificar y prevenir las situaciones que provocan éste tipo de comportamiento desadaptativos hacia las mujeres, de manera principal buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo, especialmente para disminuir el miedo y la falta de expresión de sus emociones, de tal manera generar conocimiento para disminuir las principales formas de violencia y las múltiples consecuencias que cada tipo de violencia generara en las víctimas.

1.4. Pregunta de investigación

¿Cuál es la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de mujeres entre 30 y 40 años.

1.5.2. Objetivos específicos

- Explicar los factores relacionados con la violencia contra la mujer.
- Describir los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia.

1.6. Alcances y límites

Alcances

Se resalta el interés de las mujeres en la participación del tema, en la cual, se evidenciaron algunas discrepancias de parte de algunas mujeres durante el proceso, con base a ello se optó por nuevas estrategias para involucrar un mejor desarrollo en la participación del grupo y obtener resultados positivos que suponen un gran logro para esta investigación de campo.

Limites

Como en todo proceso se evidencia obstáculos que observa la falta de apoyo de los funcionarios públicos de la municipalidad de Petatán; así mismo se presentara un cierto grado de resistencia en algunas participantes. A su vez, se menciona entre otros limites el hecho de no lograr cubrir otra zona especial de la cabecera municipal, debido a la falta de colaboración en general negando así información relevante.

Capítulo 2

Marco Teórico

A continuación, se presenta los fundamentos teóricos del tema de violencia contra las mujeres y su incidencia en la estabilidad emocional. Iniciando con los primeros documentos que abordan el tema de la violencia contra las mujeres así mismo se abordara el tema de la estabilidad emocional indicando cuáles son los factores que generan la inestabilidad en la mujer víctima de violencia.

2.1. Violencia contra las mujeres

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) afirma que “todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo que pueda tener como resultado daños o sufrimientos físicos, sexual o psicológico para la mujer, así como, amenazas, privación de la libertad en la vida pública o privada” (p.78)

Garcés, M. y otros (2018) menciona que “es un sistema racista y patriarcado, difunden discurso, saberes, imaginarios y prácticas sociales existente que interactúan de manera compleja en las cuales, se construyen verdades que cada persona tiene sobre el orden de las cosas y sobre la vida misma” (p.15)

En la práctica de la violencia contra las mujeres han resaltado dos causas comunes: La primera es la del proceso de socialización diferenciado de los sexos, y como en la socialización de los varones se identifica lo masculino con la fuerza y la violencia. En segundo lugar, las definiciones sociales que presentan las relaciones entre los géneros como relación de dependencia y de propiedad, en el que las mujeres deben someterse con sus padres, hermanos, maridos o parejas. Las violencias contra las mujeres varían en función de los contextos económicos, culturales y políticos.

Garcés, M. y otros (2018) indica que “ la violencia contra la mujer ha resaltado dos causas comunes: socialización diferenciado de sexo y las definiciones sociales de género como relación de dependencia y de propiedad; la violencia contra la mujer varia en el contexto económico, cultural y político (p. 15)

La violencia en contra de las mujeres es un acto que la sociedad a tratado de erradicar para crear una estabilidad emocional, en la vida interpersonal, familia y social de la mujer víctima de la violencia; el acto que genera daños físicos, emocional, sexuales he incluso las amenazas de tales actos o la privatización de los derechos de la mujer forma parte de las clasificaciones de los tipos de violencia que afectan a las mujeres, lo cual, dichos actos en su mayoría denigra el bienestar de las mujeres, las cuales pueden adoptar comportamientos sumisas, inseguridad, miedo y tristeza.

2.1.1. Violencia

Osorio, M. (2014) menciona que “apacigua la integridad y la dignidad; analizar su lógica y reconocerla como es, se expresa en el ámbito social contaminando espacios del tejido social y hace que la violencia se reproduzca y se alimenta de las mismas heridas que abre” (p. 3)

Por lo que la violencia es la interacción que se genera entre dos o más personas, dicha interacción, puede crear conductas o situaciones que produzca daños físicos o psicológicos, lo cual genera riesgos en la salud fisca y emocional o incluso la muerte en la persona víctima de la violencia. La violencia puede producirse atravésó de acciones como: golpes, empujones, pellizcos y también de forma verbal como son los insultos o amenazas que denigran el bienestar de la persona.

Osorio, M. (2014) explica que “la violencia siempre ha coexistido con los seres humanos, sin duda, lo que ha cambiado, o es susceptible de transformarse, es como se percibe; la violencia es un acto que solo generara más y ara vulnerable a los demás” (p.12)

Por tal motivo la violencia no solo se genera entre parejas, sino también en el ámbito familiar por parte de los padres hacia sus hijas, las cuales crecen creyendo que el hombre tendrá siempre la razón y serán sumisas ante las exigencias del hombre. La violencia que la mujer vive diariamente en su hogar o en el lugar donde se desenvuelve puede generar alteraciones en la estabilidad emocional, alimenticios, dificultad de conciliar el sueño, ansiedad, depresión o incluso tener pensamientos suicidas.

González, S. (2018) indica que “la violencia forma parte del orden de género, estructural y recurrente, esto se caracteriza por la desigualdad de género y por la asimetría de poder y las pautas estéticas de la maternidad/paternidad; si hay una equidad las diferencias no existirían” (p. 8)

En la sociedad existe muchas diferencias en la igualdad de género, la cual se ejerce hacia las mujeres, con el simple hecho de ser mujer. La violencia se produce aún más cuando hay un vínculo afectivo, donde puede generarse la desigualdad entre el poder en la familia; no obstante, la violencia puede ser generado por las diversas culturas que han manifestado el valor del hombre sobre la mujer, dándoles valores como el dominio, el poder y el control frente a la sumisión ante el hombre.

2.1.2. Tipos de violencia contra la mujer

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) concibe “cuatro diferentes tipos de violencia, los cuales son; física, psicológica (emocional), sexual y laboral; entre otros se pueden mencionar la violencia simbólica, institucional, económica; doméstica, privada o conyugal, los cuales atentan contra su vida, como la libertad, integridad y seguridad” (p. 79)

Por lo que se considera que los tipos de violencia enmarcan la vida de la mujer ya sea de forma física, emocional, sexual, económica u otra forma de violencia que genere una inestabilidad emocional en la mujer, son vistos como un problema social, ya que una mujer víctima de violencia tendrá dificultades de relacionarse tanto con su persona, en su familia y en el ámbito laboral.

Los tipos de violencia generan consecuencias que tiene un patrón particular que se aprecia en las víctimas las cuales pueden ser; el bajo nivel de la autoestima, miedo, inseguridad, entre otros que tiene un gran impacto en la mujer víctima de violencia, lo que se considera importante de tener a la vista y así trabajar en planes que pueda estar enfocados a la psicoeducación con enfoque al tema en el reconocimiento de dicha violencia.

Rodríguez, C. (2016) citado a Torres, G. (2012) manifiesta:

En Nicaragua la violencia contra las mujeres es un problema que ha sido tipificado como de salud pública ya que no solo afecta la integridad física de la persona, sino el área emocional, por lo tanto, el daño que genera la violencia contra las mujeres impide que pueda sentirse segura, y las secuelas afectan a la salud, a la integridad física y psíquica, a la seguridad, a la libertad y a la vida de miles de mujeres a quienes se violentan sus derechos humanos (p. 11)

La violencia afecta de gran medida el área emocional de las mujeres que sufre de violencia, esto genera y desencadena una serie de consecuencias que afectaran a la mujer de por vida, las situaciones emocionales son los rasgos más difíciles de percibir ya que no se pueden observar a simple vista y eso impide a ver si una mujer puede ser víctima de violencia psicológica.

Violencia física

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que “son acciones dirigidas al cuerpo de la mujer, traducida en daño permanente o temporal; como empujones, jaleos de pelos, golpes con la mano o de cualquier otra forma; este tipo de violencia vulnera la integridad emocional de la mujer” (p.103)

De acuerdo con el análisis relacionado al aporte la violencia física, es uno de los tipos de violencia más visibles ya que pueden ser percibidos fácilmente ya sea por moretones o dificultades que se pueden observar en la persona; este tipo de violencia se origina en las relaciones interpersonales activas.

Sin embargo, cuando el hombre ejerce su poderío para dañar la integridad de su pareja, en la cual puede hacer uso de la fuerza física intencionalmente ocasionando dolor, daño, heridas y llegando al límite más extremos la privación de la vida; este tipo de violencia puede ser causado por las manos, los pies o con algún arma u objeto; como bofetadas, empujones, cortes, golpear, fracturas, quemar, mutilar, tortura o el asesinato de la pareja.

Violencia psicológica

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) concibe como “una agresión no visible y se presenta de manera aislada, deja huella importante en la psique femenino ocasionado por insultos, amenaza, celotipia, intimidaciones, humillaciones, aislamiento e infidelidad; la violencia emocional suele ser la primera expresión del maltrato contra la mujer” (p. 79)

Por lo que se considera que la violencia emocional o psicológica son comportamientos o daños generados sin la intervención del contacto físico; en la cual se producen daños morales, afectivos y manipulaciones, lo que hace disminuir la autoestima de la mujer que sufre este tipo de violencia; este tipo de violencia se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, desacreditar a la pareja, prohibiciones, aislamiento intimidación, ignorancia, abandono afectivo, celos humillaciones, chantajes y manipulaciones. Estas situaciones generan una profunda ansiedad en las victimas lo cual puede generar sentimientos de culpabilidad, vergüenza, sentimientos de vacío, de inutilidad he incluso llegar al suicidio.

Violencia sexual

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que “arremete en contra de la mujer, a través de exigencias sexuales y, es su expresión más evidente la violación y siempre va acompañado de un impacto emocional en la víctima la cual, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física” (p. 79)

Por lo tanto, la violencia sexual es una estructura de comportamientos dirigidos a imponer la aceptación y el sometimiento de las mujeres a través de la utilización de su cuerpo, denigrando la integridad sexual de la mujer; este tipo de violencia puede ser de forma física, mediante el acto sexual, caricias o tocamiento en las partes íntimas; también puede ser de forma psicológica cuando existe el acoso sexual, propuestas indecentes he insinuaciones que puede atentar contra su libertad sexual, y comprenden el contacto abusivo, la presión para que participen en un acto sexual en contra de su voluntad y la tentativa o la consumación de tales actos la cual causa daños psicológicos en la mujer.

Violencia laboral

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) la concibe como “actos que una persona o grupo, en el medio laboral, ejerce sobre la mujer en su trabajo o a consecuencia de este, como hostigamiento, discriminación, acoso y amenazas; provocando daños emocionales, económicos, físicos y sexual en la víctima” (p. 60)

La violencia laboral se puede presentar de distintas maneras, ejercida una sola vez o de forma recurrente. Se ejerce en un ambiente de trabajo, puede provenir de cualquier sujeto independientemente de la jerarquía, puede ser el superior o los compañeros de trabajo; cuando proviene específicamente de un superior se considera que hay abuso de poder, que conlleva a un propósito en específico.

Dando paso entonces al hecho de doblegar la voluntad de la mujer utilizando la fuerza física, la verbal hasta llegar a la psicológica; esto puede generar riesgos en la integridad física, sexual, mental, emocional, social e incluso en el ámbito familiar. El uso de esta violencia suele ser mediante amenazas, rumores mal intencionados, descalificaciones, intimidaciones, acosando o amenazando.

Violencia simbólica

Muñoz, A. y otros (2015) refiere que, “la violencia que no se ejerce con medio de la fuerza sino como una relación de dominación en la que el dominante se piensa en relación al dominante, es decir, es una relación de adhesión que se llega a naturalizar” (p. 45)

La violencia simbólica alude a la creencia de valores y creencias bajo de una apariencia de legitimidad, es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se percibe como tales, apoyándose como una expectativa colectiva, en unas creencias socialmente inculcadas, transformando así las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma. La violencia simbólica no desaparece, por el contrario, se hace mucho más difusa como algo inherente a la dinámica de los diferentes campos que configuran los universos sociales.

Este tipo de violencia está constituido por mensajes, gestos que denotan superioridad del victimario sobre la víctima y expresa dominio de fuerza, desigualdad y discriminación que evidencian la subordinación y la violencia en la sociedad. Los mensajes que se expresan a través de la violencia simbólica pueden ser el desprecio o las burlas; el temor o la desconfianza y la justificación femenina.

Este tipo de violencia se ejerce a través de publicidad, canciones, juegos de videos, novelas, política, caricaturas, entre otros; este tipo de violencia es muy difícil de codificarlo; por tanto, esta forma de violencia es insensible e invisible para sus propias víctimas ya que se ejercen a través de los símbolos de la comunicación, del desconocimiento, del reconocimiento.

Violencia económica

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) refiere que “la violencia económica sitúa a la mujer en una posición de discriminación, atacándolas independientemente de su posición social, agravándose en aquellas con menores oportunidades sociales. Este tipo de violencia tiene dos variantes que se mencionan en párrafo siguientes” (p.79)

La violencia económica vista desde el ámbito público relacionada con la discriminación social de las mujeres en el trabajo remunerado o con menor oportunidad de empleo, promoción y salario digno, que hace posicionarla en una clara desventaja social con repercusiones importantes en su vida; por lo tanto, podría adoptar una postura en la que se vea aislada o denigrada por la sociedad desde esta perspectiva.

Según lo descrito en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011)) en la cual enfatiza otro punto relevante como lo es la violencia económica resaltando que en el ámbito del hogar “tiene manifestaciones diversas al presentarse en forma de omisión de necesidades más básicas de una familia (alimentación, salud, educación) hasta el robo, destrucción y, en general, todo tipo de actos fraudulentos de los bienes familiares” (p. 11)

Ahora bien, este tipo de violencia en el ámbito privado limita el acceso de la mujer, no solo al dinero utilizado para cubrir los gastos, sino también a los bienes materiales que constituye el patrimonio familiar, tales como terrenos, casas y valore en general, así mismo la violencia económica es una forma de control y de manipulación que se produce en la relación de la pareja y esta se muestra a través de la falta de libertad que el agresor ofrece a la víctima en la realización de gastos necesarios para cubrir necesidades familiares dentro del hogar.

Este tipo de violencia se ejerce especialmente de hombres a mujeres, en la cual se perturba sus derechos económicos por la desigualdad de género, por tanto, es una forma de manipulación y de control que se puede producir en la relación de pareja, dicho esto la mujer tiende a justificar de donde ha gastado el dinero y también no dispone del presupuesto con la libertad que se merece.

Este tipo de violencia es una forma de machismo, siendo este aquel en donde el hombre busca su propio beneficio a costa del bienestar de la relación derivado a largo plazo dificultades emocionales en la mujer. Este tipo de violencia puede pasar desapercibido, ya que, no deja huellas evidentes como las agresiones físicas.

Violencia doméstica

Los autores Aguilar, B. y otros (2014) en sus aportes refieren que “es la expresión de relación de poder existente entre el hombre (dominante) y la mujer (discriminada) en el contexto de una relación sentimental y su subordinada, donde la violencia es expresión del control que el hombre ejerce sobre la mujer” (p. 174)

En consecuencia, este tipo de violencia infringe en el ámbito familiar, donde se incluye las parejas establecidas. Este tipo de violencia se da entre el hombre y la mujer dentro del cual se comprende un desequilibrio de poder donde el agresor usa palabras y conductas intimidantes, hirientes para controlar a la mujer. El hombre ejerce sobre su pareja afecta su salud a nivel física, emocional, familiar, social y laboral; dando como consecuencia una pérdida en la estabilidad de la persona. Este tipo de violencia puede envolver a otros actores como los tíos, abuelos u otro familiar. Muchas mujeres afectadas por este tipo de violencia callan por el miedo de ser señaladas por la sociedad, la vergüenza de la situación que está viviendo y pueden llegar al extremo de quitarse la vida.

Violencia privada

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) la concibe como “la que proviene del esposo o pareja; o cualquier otro miembro de la familia y afectiva, la violencia privada se aborda exclusivamente para las casadas o unidas, y esta puede causar daños psicológicos en la persona víctima de violencia (p. 102)

Este tipo de violencia es en la cual, el hombre priva de los derechos a su pareja, tanto de la libertad de expresar sus emociones, dar o recibir afectividad por parte de su pareja, entre otros; esto puede generar consecuencia en la víctima como la baja autoestima, miedo, desmotivación, impotencia, dificultad de conciliar el sueño, irritabilidad, entre otras consecuencias que pueden afectar tanto a nivel individual como familiar.

Violencia conyugal

Murueta, M. y Ozorio, M. (2015) indicando en sus aportes que “la violencia conyugal generalmente, la mujer sufre consecuencias de los actos violentos de su pareja en la cual, al igual que la violencia familiar permiten a quienes abusan justificarse el abuso de poder y la violencia sobre sus víctimas” (pp. 6-10)

La violencia conyugal se podría mencionar que es la presión ejercida sobre una persona, con el propósito de obtener algo doblegando la voluntad de la otra parte, produciendo daños que pueden ser físicos, psicológico o sexuales. En este tipo de violencia; la violencia física siempre es la más visible y el actor suele ser siempre el hombre el cual, priva a la mujer a participar en actividades donde él no pueda observar para mantenerla siempre sumisa ante él.

Según Luna, P. y otros (2014) indican que “es un fenómeno familiar y que consiste en el uso de medios instrumentales por medios del conyugue para intimidar psicológicamente o anular físicamente, intelectual y moralmente a su pareja. Con el objeto de disciplinar la vida familiar (p. 18)

A sí mismo es común que después de la violencia ejercida hacia la mujer venga un periodo de tranquilidad en el cual el proceso empieza nuevamente y la alegría a tal grado parece que pasa un extremo, donde se conoce como el periodo de “luna de miel” pero al poco tiempo vuelven a la misma situación de violentar a su pareja, y el mismo camino se ha de tomar porque para estas personas a veces se vuelve como una rutina; donde la pareja está tranquila en un momento determinado, aparece los problemas y nuevamente la reconciliación.

Género

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) concibe el concepto de género como “producto de normas culturales que interactúan entre instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas; definiendo diferentes significados de poderes entre sexo; haciendo uso del sometimiento con consecuencia grado de conflicto que lleva inevitablemente a la violencia socialmente institucional. (p. 73)

En relación con los tipos de violencia, el género es uno de los problemas actuales que la población vive a diario, por la discriminación basado en la desigualdad sobre el dominio del hombre sobre las mujeres o en otros aspectos como el de la orientación o identidad sexual que en mucho lugar son puntos de críticas por el rechazo que la sociedad ha establecido.

Según los autores Vasil’eva, J. y otros (2015) refieren en sus aportes lo referente al tema indicando por lo tanto que “el género es una diferenciando entre hombre y mujer aunando a los roles, responsabilidades, prioridades y oportunidades que tienen dentro de la sociedad” (p. 246)

Este tipo de violencia se ejerce sobre las mujeres por el simple hecho de tener diferentes géneros o sea hombre y mujer, en la cual puede ser sobre su orientación sexual, su cultura, su bienestar social, físico, económico o psicológico. La violencia de genero está dirigida a las mujeres por ser consideradas el sexo inferior y por lo tanto debe continuar en una posición de subordinación y así el hombre mantiene su estatus de dominante incluso a través de la violencia, dado esto la mujer no denuncia su situación por vergüenza, culpabilidad, inseguridad y miedo a represalias de su pareja.

Tepichin, A. (2016) brinda información relevante por lo que en sus aportes indica que, “el género se deriva del análisis de subordinación de las mujeres a los hombres de las necesidades practicas formuladas a partir de las condiciones concretas de las mujeres en función de los requerimientos para la sobrevivencia” (p. 6)

Las dificultades que la diferencia de género posee en ámbitos laborales o educativos varían, ya que, existe una gran competencia y rivalidad, en estos puestos de trabajo se concibe que las mujeres no están capacitadas para los puestos e intenta menospreciarlas para hacerlas sentir mal, el o los agresores utilizan los tipos de violencia emocionales y simbólicas para denigrar la percepción que tiene la mujer de su persona.

Gonzales, S. (2018) propone información relevante en cuanto al tema del género describiendo que; “está representado de un modelo cultural, cargado de valores sobre lo femenino y lo masculino; y las conductas que se atribuyen, lo que implica una moral y una normatividad que la sociedad esperan que se rijan las conductas individuales” (p. 2)

El género también se representa sobre la división sexual del trabajo, marginando a la mujer tanto en la posición y el salario que recibe; teniendo en cuenta otros ejes de diferencias importantes las cuales son; el nivel educativo, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, los orígenes, su ocupación, la cantidad de hijos que tiene y su pertenencia a diferentes grupos de edades.

Esto genera una gran dificultad para que la mujer pueda superarse, porque tiene obstáculos que la impiden desenvolverse adecuadamente y explotar sus habilidades. Hay muchas formas de describir lo que es la violencia de género, según el lugar o las ideologías que se han aprendido; a continuación, se presentan algunos conceptos que definen lo que es la violencia de género.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) menciona aportes referentes a la violencia por lo que indica que; “la violencia de género puede adoptar una forma psicológica, física o sexual; conlleva la imposición de desequilibrio entre los sexos contribuye activamente a las desigualdades entre hombre y mujer” (p. 53)

La interrogante como línea de investigación es comprender como estas manifestaciones de la violencia se inscriben en la subjetividad de quienes la viven directa e indirectamente, por tanto, las situaciones que se viven dan diferentes perspectivas a lo que puede ser la diferencia de género y de cómo influenciara o vivenciado en su entorno; en este caso específico en relación con la condición de género. Las investigaciones de campo, así como la práctica privada, han desvelado transformaciones en la vida cotidiana de los veracruzanos a raíz del incremento de la violencia.

La diferencia de género es uno de las problemáticas que existe en la sociedad actual, donde la mujer es menos importante que el hombre y que la mujeres es desvalorizada por muchas cuestiones, generando también que la violencia tome parte de la diferencia entre el poder del hombre y la mujer, esto puede ocurrir en el hogar, en la escuela y más en el ámbito laboral, donde la mujer puede ser más habilidosa que el hombre pero por ser mujer sus acciones serán poco reconocidas o incluso pueden ser humilladas; las diferencias que existen pueden ser por celos entre compañeros u otras cuestiones que afectan directamente a la mujer.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que la violencia de género “se ubica en la familia, la primera institución reconocida que reproduce en muchas de las relaciones de pareja, la violencia como forma de convivencia natural, misma que se expande a otras instituciones enraizándose en normas sociales y culturales” (p. 68)

La violencia de genero puede ocurrir en cualquier lugar, sea en la casa, en la escuela, en el trabajo u otro lugar donde el hombre intentara humillar a la mujer para hacerla sentir menos y destruir su concepto de sí misma, la violencia de genero abarca diferentes tipos los cuales son: violencia física, emocional, sexual, laboral, simbólica, entre otros; los efectos tanto a corto como a largo plazo son dañinos para la salud de la víctima.

Femicidio

Según Vasil'eva, H. y otros (2015) quienes manifiestan en sus aportes que; “el femicidio es la exposición de las mujeres a cualquier tipo de violencia que les impide llevar una vida sin discriminación por su género y en pleno goce de sus derechos humanos”(p.6)

Según Vasil'eva, H. y otros (2015) los homicidios por misoginia “son una panorama en el cual la violencia de género y la discriminación contra las mujeres impiden el desarrollo equitativo de ambos sexos y obstruyen el pleno goce, por parte de la mujer, por parte de sus derechos y libertades” (p. 2)

La violencia son los actos que se generan sean de forma física, emocional, sexual, económica o simbólica, en la cual el agresor priva o destruye la persecución positiva de la persona, y el género son los conceptos sociales que se tiene del hombre y de la mujer; por lo tanto, la violencia es uno de los acontecimientos que se ha generado con mayor influencia en la diferencia de género llegando al grado de ser violentas por el simple hecho de ser mujeres o llegar al extremo de ser asesinadas.

El femicidio “son resultado de un continuum de terror sobre multitudes manifestaciones de la violencia hacia las mujeres por distintas causas, como: homicidios de parejas hasta la muerte provocada por las mutilaciones genitales (Caputi y Russell, 1992, p. 158)” (Naciones Unidas ECLAC, 2018)

La violencia llega un punto donde las acciones físicas moderadas ya no complacen a los agresores, las humillaciones no son suficiente, es un crimen de odio, donde la mujer es asesinada por el simple hecho de ser mujer; las acciones de extraña violencia que los agresores generan en la mujer son extorciones, quemaduras, enañamiento, violencia sexual y mutilaciones. Por tanto, el asesinato de una mujer es por razones de género o por situaciones conflictivas por motivos de noviazgo, esposas o amantes, lo cual puede generar sentimientos de odio hacia las mujeres y llevar a cabo un acto de violencia como el asesinato.

La violencia es todo acto que genere un daño en la persona, las cuales, puede ser generados por la pareja, los padres o hermanos. Dichos actos, que se cometen generan un desequilibrio emocional en la víctima. A continuación, se describirán la vulnerabilidad de la víctima, las causas y consecuencias de la violencia para mejor comprensión de la problemática:

La vulnerabilidad

Según Gottsbacher, M. y Boer, J. (2016) indica que la vulnerabilidad “tiene connotaciones muy marcadas, su uso ha ganado importancia y suele referirse a la disminución de la capacidad de un individuo o de un grupo, la vulnerabilidad ante la violencia, inseguridad y criminalidad no es un tema aislado ni dividido” (p. 3)

La vulnerabilidad de las mujeres en general se extiende en todas las fases de la vida, dándose los primeros acontecimientos en la familia, los cuales provocan una serie de consecuencias en la estabilidad emocional de la mujer. La violencia que se genera alrededor de las mujeres ya es más visible y esa vulnerabilidad que tienen de ser violentadas es más frecuente en las relaciones de pareja como lo es novio o esposo, como también los padres u otros familiares que la intimiden de forma verbal o física.

2.1.3. Causas de la violencia

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) concibe que “las causas de que se deteriore la relación entre parejas son algunas conductas violentas cometidas por el agresor las cuales son: celos, falta de comunicación, irresponsabilidad, infidelidad, abuso del alcohol, ignorancia, adversidad económica, falta de moderación y control. (p. 33)

Las causas que generan la violencia pueden ser varias; ya que, depende como es la pareja o como es el ambiente en el hogar, algunos de las causas pueden ser la intolerancia, falta de control de los impulsos, vínculos afectivos negativos, incapacidad de resolver problemas; otros de los factores pueden ser el consumo de alcohol y la droga; conociendo ya las causas se puede determinar que la violencia puede ser evitada o corregidas con la ayuda de un profesional de la salud mental.

Consecuencias de la violencia

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que “las consecuencias de la violencia son: físicas, psicológicas, económicas, y daños a la salud y riesgos de muerte. En el aspecto psicológico las consecuencias más generalizadas son: ansiedad, estrés post traumático, síndrome de la mujer maltratada, depresión y suicidio o intento” (p. 82)

La violencia contra la mujer ocurre por lo general en el ámbito familiar o durante la intimidad los cuales repercuten en su vida personal y social, dando como consecuencia un deterioro en la salud física y emocional. La violencia puede incluso generar la muerte si la víctima no busca apoyo, es por ello, que ante la señal de violencia hay que acudir por ayuda de expertos. La consecuencia de la violencia tiene un impacto muy general y amplio en la vida de la persona violentada, existe tres etapas que generan en la persona un cambio negativo, los cuales son; los factores asociados con la violencia, el impacto de la violencia y los resultados que genera la violencia en la persona

Factores asociados con la violencia

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) refiere que “los factores sociales como educación, actividad, ingreso, posición social o trato familiares, no influyen en la violencia, solo la detonan en mucho casos; se conoce que, la agresión a la mujer se da por igual en todos los niveles socioculturales” (p.10)

Por lo tanto, la circunstancia vivida en un ambiente agresivo facilita la interiorización del recurso a la violencia por parte del hombre para resolver sus conflictos con la mujer y esto favorece que la mujer acepte como normal este tipo de comportamiento que denigra su bienestar físico y emocional, dicho esto, la violencia tiene más efectos negativos en la vida mujer por ser más susceptible y sumisas. La violencia no solo se da por factores externos, sino también por factores internos, propios de la persona que la hacen y que tienen un comportamiento agresivo.

Impacto de la violencia

Según Gottsbacher, M. y Boer, J. (2016) indica que “el impacto de la violencia en la sociedad y en la región limita el acceso a trabajos, la salud, la educación y la reducción de la confianza y la cooperación entre los miembros y la organización de los demás” (p. 3)

Resultado de la violencia

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que “los resultados de la violencia extrema muestra efectos devastadores y los costes globales para la sociedad son elevadísimos tanto si se evalúa directamente en términos económicos, como si evaluara en términos de sufrimiento y daños emocionales para todos los implicados” (p. 7)

2.2. Problemas emocionales en mujeres de 30 a 40 años

2.2.1. Baja autoestima

Branden, N. (2008) define la autoestima baja como “la búsqueda de la seguridad; cuando la autoestima es baja, la resistencia para afrontar las adversidades de la vida disminuye. Se tiene que demostrar ante las vicisitudes mientras que si tuviese un sentido robusto de uno mismo para superarlas” (p. 25)

Las mujeres que sufren de violencia por parte de su pareja u otro familiar puede generar un desequilibrio emocional en su persona; ocasionando sentimientos de miedo, desvalorización, sentimientos de inferioridad, insegura de sí misma, tiene la necesidad de ser aceptado o ser incluida por los demás, estos factores hacen que la persona tenga una baja percepción de sí misma, lo cual, la persona con baja autoestima busca inconscientemente la aprobación y el reconocimiento de los demás; esto hace que la persona tenga dificultad para ser ella misma y poder expresar lo que en realidad siente.

La baja autoestima se podría correlacionar con la irracionalidad y la ceguera ante la realidad, con la rigidez, el miedo a lo nuevo, a lo desconocido; con la conformidad inadecuada, con estar a la defensiva o a la sumisión, el comportamiento reprimido de forma excesiva y el miedo o la hostilidad a los demás.

Las personas que tienen la autoestima muy baja pueden dejarse llevar por fantasías de grandiosidad, con posibles expresiones de que poseen proyectos ambiciosos, que tienen a no ser reales, por lo tanto, se puede decir que se desentienden de los objetivos concretos y alcanzables, no poseen por lo tanto metas racionales.

Branden, N. (2010) indica que “la baja autoestima busca la seguridad de lo conocido y lo fácil, sirve para debilitar la autoestima. Cuando más baja sea nuestra autoestima menos aspiraciones y menos posibilidades de éxitos tendremos. Ambos caminos tienden a reforzar y perpetuarse” (p. 19)

Las mujeres que sufren de violencias físicas o emocionales tienden a tener una baja percepción de su persona, haciéndolas susceptibles de pensamientos incoherentes o inexistentes, dichos pensamientos generan una fuerte ansiedad que provoca malestares muy significativos que pueden deteriorar su estado físico, emocional, laboral entre otras actividades que la mujer realiza. Las mujeres con baja autoestima tienden a sentirse fracasadas, desconfían de sus capacidades, buscan constantemente la aprobación de los demás y dependen de otros para afrontar sus problemas.

2.2.2. Depresión

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) (2014) entiende la depresión como “el estado de ánimo deprimido que puede ocasionar una importancia disminución del interés; afectando también, en el hábito de sueño, la pérdida o aumento de peso, bajos nivel de energía, dificultad o disminución de concentración, sentimientos de culpa” (p. 155)

Dando a conocer que la depresión es una enfermedad severa, es más que sentir una sensación de tristeza intensa que afecta en las actividades diarias de quien lo padezca; esta enfermedad es más frecuente en las mujeres y puede empezar a cualquier edad, pero suele iniciar en la juventud; su origen puede incluir factores genética, biológica, ambientales y psicológicos.

La depresión por lo tanto afecta no solo a la persona que lo padezca, sino también en su relación familiar, laboral y afectiva; las causas más frecuentes de la depresión pueden ser la pérdida de un ser querido, el uso de medicamentos, cambio en los niveles de humor, reducción de interés en las actividades de la vida cotidiana de las personas.

Según Chávez, K. y Tena, E. (2018) misionan que la depresión “se describe como un trastorno de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad y culpabilidad; además de provocar una incapacidad total o parcial para disfrutar de las cosas y de los acontecimientos de la vida cotidiana” (p.1)

Por lo tanto las mujeres que han sufrido de cualquier tipo de violencia, genera en ellas un agotamiento en el área emocional y físico que ocurren en la vida de las mujeres violentadas; esto genera problemas que da como consecuencia un declive en la salud de las mujeres, por tanto, dicha violencia se expresa a través de lenguajes concretos de sufrimientos físico y emocional o que se puede resumir en una conducta machista que filtra en su existencia a través de la culpa, miedo, la vergüenza y sentimientos de inutilidad que frecuentan el nivel emocional de la mujer violentada.

Para Amuchástegui, A. (2018) indica que la depresión “son manifestaciones de violencia que repercute negativamente en la autoestima, la adherencia al tratamiento y abandono de servicios de salud. La depresión y la salud mental particularmente en mujeres se ha reportado alta prevalencia de violencia, depresión e ideación suicida” (p. 9)

Por lo cual la depresión suele aparecer en un momento angustioso que margina situaciones de estrés y la vivencia frecuente de violencia; estas situaciones pueden crear pensamientos irracionales como: alucinaciones, delirios, sentimiento de inutilidad o de abandono, sentimiento de culpa y miedo. Todos estos factores contribuyen a un fuerte crecimiento de la depresión ya que la persona ve la vida de una manera muy negativa y esto la puede llevar al suicidio.

Según Chávez, K. y Tena, E. (2018) refiere que las consecuencias de la depresión “se encuentran relacionados a problemas médicos y sociales; pueden ser dolores de cabeza, abdominales, de espalda, en lo social se pierden las relaciones familiares, de pareja, educativo y laboral; que son áreas importantes que se van degradando por la enfermedad” (p.2)

Por lo tanto, la depresión es un estado emocional de la cual, la persona se siente sin ganas de realizar alguna actividad, sin ilusiones, sin fuerza y sin esperanzas. Esto puede influir de gran medida en los pensamientos y actos de la persona que sufre esta enfermedad; una de las consecuencias más graves puede ser el riesgo de suicidio, somatizaciones, perturbaciones en el comportamiento, huir de la realidad, cansancio, problemas para conciliar el sueño y problemas alimenticios.

Para Chávez, K. y Tena, E. (2018) indican que los efectos de la depresión y trastornos somáticos “son relevantes; han generado padecimientos médicos, por factores como la misma pérdida de salud, dolor asociado a esta fatiga y complicaciones secundarias al tratamiento, enfermedades físicas y pérdida de capacidades físicas, aislamiento generado por la enfermedad” (p.2)

La depresión es uno de las enfermedades que ocasiona un sentimiento de tristeza profunda y una despersonalización en la cual pueden estar la baja autoestima, los sentimientos de culpa, inutilidad, entre otros; esto ocasiona que la persona pierda interés en la realización de las actividades, tanto físicas como psicológicas, ya que, inhibe toda sensación de placer al realizar dichas actividades; los efectos que son más regulares en una persona con depresión son: cansancio, dificultad para dormir, pérdida o aumento del apetito, pérdida del deseo sexual, dolores de cabeza o estomacales; llegando a afectar el sistema inmune he incluso la perdida de la cognición.

2.2.3. Ansiedad

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2013) menciona que “la ansiedad son los que comparten características de miedo y ansiedad excesivo El miedo es una respuesta emocional a una amenaza inminente, real o imaginaria, mientras que la ansiedad es una respuesta anticipatoria a una amenaza futura” (p. 189)

La ansiedad es un sentimiento propiamente del ser humano, lo cual percibimos cuando estamos presentes en una situación de peligro que pone en riesgo la vida; en ese lapso aparecen emociones que reacción como señales para buscar protegerse de lo incierto. Durante ese momento surgen sentimientos de preocupación excesivas, tensiones y síntomas físicos y emocionales que se apoderan de la persona. La ansiedad es un mecanismo que pone en alerta a la persona ante situaciones de peligro y hace que, se adapte ante nuevas situaciones de peligro.

Dentro de los procesos de cambio de ansiedad, el cual, es una de las reacciones emocionales más frecuentes que eleva los niveles de estrés y a su vez el estrés es uno de los orígenes más comunes que causan ansiedad en las personas, así mismo esto puede conducir a más problemas que afectan significativamente a la vida de las personas.

La ansiedad y el estrés

Burrillo, S. (2014) indica que; “la ansiedad es un suceso importante para tener en cuenta para ayudar al cuerpo y mente, pero no para tener miedo. Antes de huir ante un problema hay que conocerlo, porque tal vez el problema sea una real ayuda enmascarada” (p. 16)

Por lo tanto la ansiedad y el estrés son similar en algunos aspectos; donde la ansiedad son reacciones emocionales de alerta a miedo o situaciones que ponen en riesgo el bienestar de la persona y el estrés es un mecanismo normal en la vida, en otras palabras es un proceso de adaptación ante cambios al medio donde se desenvuelve la persona, ya sea, en la vida individual, familiar, social o laboral, estas reacciones son productos de la activación fisiológica produce emociones que suelen ser negativas y riesgosas en la vida de la persona.

Ansiedad, más allá de lo normal

Cuando se presentan síntomas psíquicos negativos, continuos e intensos, como irritabilidad, humor depresivo, angustia, bajo umbral para las frustraciones, fobia, preocupaciones crónicas, aprensión continua, obsesión, velocidad exacerbada de los pensamientos.

Por lo que, cuando la ansiedad evidencia desborde, se puede decir que la misma tiende a generar una respuesta incorrecta en el estado emocional de una persona, la cual, aparece sin la presencia de situaciones de peligro que puede afectar en el bienestar de la persona, lo que genera un deterioro casi inmediato en el funcionamiento psicológico y fisiológico. Cuando la ansiedad aparece en momentos inadecuados y sin causa alguna, tiende a ser muy intensa y dura aún más de lo esperado, esto afecta radicalmente en las actividades diarias que una persona realiza.

Estrés

Chapital, O. y Leyva, M. (2018) mencionan que el estrés “puede manifestar conductas agresivas, hilarantes, riesgosas y poco controladas. En algunas situaciones cuando los trabajos son muy estresantes, suelen llevar consecuencias en las demás esferas sociales, personales en la familia, generando conflictos inerciales. arrastrados por otras situaciones” (p. 20)

Cuando el estrés es muy intenso pueden ocurrir situaciones de la cual, la persona lo hacen inconscientemente sin estar seguro de las consecuencias que puede tener, en situaciones de estrés siempre aparecen la irritabilidad, falta o dificultad de concentración, nerviosismo, entre otros; afectado a nivel individual, laboral, familiar o en las relaciones sociales. Un nivel de estrés elevado ocasiona un deterioro en la salud dando como consecuencia fuertes dolores de cabeza, diarrea, insuficiencia cardiaca, presión alta, cansancio, músculos tensos, dificultad para dormir, entre otras afecciones que pueden afectar la salud de la persona.

Chapital, O. y Leyva, M. (2018) indican que el estrés “afecta de manera diferente a cada individuo, debido a que cuenta con estructuras de pensamientos distintos; lo que se sabe no es lo mismo que, saben los demás; la forma de construir la realidad social varia de cada individuo” (p. 22)

Cada persona percibe de diferente forma las situaciones estresantes que se presentan, lo que hace, que no todos sientan la misma presión o que, sepan controlar las dificultades que ocurre a su alrededor, pero esto no hace que la persona no sufra de estrés, sino que, sabe cómo enfrentarlas y busca la manera de no alterarse ante tales estresores, lo cual hace que la persona no descuide su salud y mantiene una calma interna.

Chapital, O. y Leyva, M. (2018) indican “la relación entre el individuo y el entorno en la cual se tiene en cuenta las características del sujeto por un lado y la naturaleza del medio por el otro lado; la valoración de la situación genera reacciones” (p. 20)

El estrés generalmente aparece en situaciones difíciles que producen tensión, lo que hace que la persona actúe o reacciona de una manera muy agresiva tanto verbal o físicamente; el estrés puede producirse cuando un ser amado fallece, enfermedades o problemas con relaciones tanto de pareja o familiar; también es muy frecuente en situaciones de violencia, donde el miedo produce situaciones que hace que la persona violentada tiende a retraerse en sí misma.

Consecuencias del estrés

Según lo referido por los autores Chapital, O. y Leyva, M. (2018) indica que las personas estresadas en niveles altos “están por lo general de mal humor, rígidas o cansados; ya que el estrés está relacionado entre el individuo y el entorno. Se puede clasificar los factores estresores en ambiente, físico, biológico, social” (p. 20)

En otro orden de ideas los autores Chapital, O. y Leyva, M. (2018) mencionan que; “el estrés en diferentes intensidades se manifiestan manifestar conductas agresivas, conflictos arrastrados por otras situaciones; en la vida de la mujer tanto en su hogar como en el área social, las consecuencias afectan su estabilidad emocional” (p. 20)

Las mujeres son más susceptibles a padecer de estrés y puede afectar de gran medida en su cuerpo, pensamientos, emociones y conductas, esto ocasiona una pérdida en el equilibrio de su estabilidad generando malestares como dolores de cabeza, dolor en el pecho, pensamientos irracionales, fatiga, irritabilidad, tristeza o enojo; por tanto, esto afecta en gran medida a la mujer.

Miedo

Según Da Silva, C. (2018) indica que el miedo “es una emoción sólida que afectan la mente y el cuerpo, principalmente porque el corazón se acelera y desacelera, en correspondencia con la desesperación que crea el mismo miedo; puede ser condicionado o aprendido, puede liberar síntomas que generen sufrimiento” (p. 18)

Es una emoción intensa que aparece en situaciones desagradables y de peligro sean reales o imaginadas, esta emoción impide disfrutar de actividades y se mantiene siempre alerta; el miedo se activa cuando aparece una situación de peligro, durante el desarrollo del miedo aparecen síntomas que afectan de gran medida a la persona, las cuales son: preocupación, pensamientos irracionales, temblores, sudoración o desmayo. Esta emoción prepara para la adaptación ante nuevos entornos de riesgo o alejar a la persona de los sucesos a los cuales se prepara.

El miedo tiene la capacidad de alterar la regulación emocional, porque perturba el funcionamiento circuitos neuronales he incluso produce cambios a nivel de la estructura neuroanatomías. Estos cambios pueden crear alteraciones mentales relacionados con el humor misma que se compensa con las estrategias sociales. Por otro lado, pueden surgir como pensamientos automáticos. El miedo se produce de manera gradual: es menos intenso, pero más duradero.

Tristeza

Según Martínez, R. (2017) indican que la tristeza normal, “es proporcional al factor desencadenante, se alivia mediante situaciones positivas, la tristeza patología en que está asociada al sufrimiento, malestar interno, causa deterioro en el funcionamiento y es parte del conjunto de síntomas necesario para diagnosticar un trastorno depresivo” (p. 28)

La tristeza es una reacción emoción normal que todo ser humano poses y puede surgir ante la pérdida, lo que ocasiona una pérdida de energía; también genera errores en los procesos de pensamiento como “no sirvo para nada o no tengo valor”, las cuales suelen aparecer en situaciones de conflicto o perdida familiar o material. La tristeza en una persona suele traer consecuencias como rigidez en los pensamientos y la incapacidad de valorar las cosas. Esta emoción puede ser dolorosa según la intensidad del malestar que la provoca.

Pánico

Da Silva, C. (2018) indica que el pánico “está asociado con la violencia; es más intenso, aunque menos duradero. El pánico se caracteriza por una crisis de angustia inesperada, episodio de miedo, aprehensión, palpitaciones, sudoración, temblores, sensación de ahogo, malestar torácico, náuseas, mareos, desmayos y miedo a morir” (p. 28)

Una persona que sufra de ataque de pánico, puede ser secuela de una situación desagradable como la violencia, la cual, pudo haber generado mucho miedo en la víctima; por lo tanto, los síntomas que se presentan con más regularidad en las personas que presentan pueden ser: sensación de peligro, irritabilidad, hormigueo, escalofríos y otros; estos síntomas pueden afectar de gran medida la calidad de vida de la persona.

Sentimiento de culpa

Rojas-Marco, L. (2010) menciona que el sentimiento de culpa “está influido por factores sociales, culturales, religiosas, familiares y personales. Este sentimiento puede afectar nuestra vida emocional de manera negativa si no tenemos la capacidad de ponerlo en perspectiva.” (pp. 1-4)

En la cultura guatemalteca, la culpabilidad es un sentimiento fácil de adquirir y se vuelve parte de la persona evidenciando estados emocionales negativos donde se integran la tristeza, amargura, dolor y la angustia. Cuando el sentimiento se vuelve excesivo, suele ocurrir un desenlace negativo que hace formar pensamientos irracionales inexistentes que puede afectar a nivel emocional y persona; este sentimiento es muy difícil de eliminarlo, hay que conocerla para poder superarla. Se requiere de la capacidad resiliente para el individuo pueda superar aun aquellos sentimientos de culpa. Se necesita una culpa superable para poder estar bien personalmente.

Suicidio

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2013) indica que el suicidio “se categoriza por la violencia del método utilizado; un comportamiento que el individuo ha llevado a cabo con, al menos, cierta intención de morir, este comportamiento puede dar lugar o no a lesiones o consecuencias médicas graves.”(p. 801)

El suicidio puede ocurrir ante situaciones que afecten en gran medida el bienestar físico y psicológico de la persona. Por lo que el suicidio es la consecuencia que puede ser ocasionado por situaciones como la violencia u otra situación como la depresión y la ansiedad, que hace, que la persona no pueda soportar el sufrimiento y busca soluciones que le hagan ya no sentir dicho sufrimiento, dado a esto, el suicidio aparece como una solución eficaz para terminar con el sufrimiento.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Método

En el trabajo investigativo el método aplicado ha sido la investigación mixta, por lo tanto, “es un proceso sistemático, empíricos y críticos, implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, realizando inferencias producto de toda la información recabada y entender más el fenómeno bajo estudio” (Hernández Sampieri, R. y otros, 2014, p. 534)

La investigación tipo mixto ha permitido buscar la resolución de algún problema y tiene como meta generar conocimiento, inicia con el estudio y análisis de la situación presente del fenómeno o problemática, ha permitido mostrar las características y su relación de las variables de estudio operacionalizadas, sin considerar las causas.

Ha sido útil para esclarecer metas y objetivos a medianos y largos plazos deseados, por lo que en el estudio sobre violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de la Dirección Municipal de la Mujer DMM del municipio de Petatán de la cabecera departamental de Huehuetenango, Guatemala.

En esta investigación se utilizó una muestra de 35 mujeres, comprendidas entre las edades de 30 a 40 años, se aplicó un test psicométrico y se realizó una encuesta de forma individual, de igual manera charlas de sensibilización para mayor eficacia en el tema investigado y así proporcionar conocimientos sobre como apoyar en caso de sufrir violencia en el seno familiar u otro entorno.

3.2. Tipo de investigación

La investigación sobre la violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán; se dividió en dos tipos de investigación las cuales son de tipo documental y de campo, que han sido trabajados por igual para obtener información verídica que se ha necesitado en la investigación.

Arias, F. (2012) comenta que la investigación documental “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios y registrados por otros investigadores en fuentes documentales; como en toda investigación, este diseño ha permitido el aporte de nuevos conocimientos relacionado al tema investigativo. (p. 27)

La investigación documental depende de la información y los datos difundidos por diversos medios; en el cual se pueden hacer uso de diversas técnicas como: localización, extracción y fijación de datos para construir un mapa conceptual y documental de toda la información extraída. Esta investigación ha permitido formar un concepto de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinadas interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales como: libros, artículos, monografías, tesis, documentos, trabajos de investigación presentados en conferencias, congresos y seminarios; estas fuentes son los documentos que registran o corroboran el conocimiento inmediato de la investigación.

Por lo tanto, la investigación de campo es “la ejecución del trabajo, el levantamiento de información, el análisis, las comprobaciones, la fundamentación de conocimientos y la aplicación de métodos utilizados para obtener conclusiones tienen lugar directamente en el ambiente donde se desenvuelve el fenómeno o hecho bajo estudio” (Muñoz, 1998, p. 93)

La investigación de campo se ha llevado a cabo de forma fluida y ha permitido conocer las formas adecuadas de aplicar las técnicas de recolección de datos como lo son la entrevista, la observación y la encuesta; esto permitió a que se obtenga más información acerca de la problemática y así, poder plantear una vía de solución de manera más específica.

La investigación de campo permitió al investigador obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social con el propósito de identificar las necesidades y problemas que ocurren dentro de un grupo social, con la finalidad de brindar apoyo objetivo con una mirada hacia la psicología preventiva en temas relevantes.

3.3. Niveles de investigación

Se realizó la investigación explicativa la cual pretendió establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian, a través de fases que permitieron dicha investigación, así mismo se puntualiza en el siguiente párrafo lo indicado en referencia que da una clara explicación del nivel utilizado.

Según Hernández Sampieri, R. y otros (2014) “la investigación explicativa está dirigida a responder las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Su interés se centra en explicar un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (p. 95)

3.4. Pregunta de investigación

¿Cuál es la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán?

3.5. Variables

- Variable independiente: violencia
- Variable dependiente: estabilidad emocional

Definición conceptual de la variable

Violencia

Según Chihaiia, M. y Spiller, R.. (2019) concibe la violencia como “un fenómeno complejo porque produce daño y destrucción al mismo tiempo que puede crear orden o estabilidad. La violencia representa un problema actualmente porque deja de concebirla como aceptable o necesaria” (p. 28)

La violencia genera una inmensa grieta en la sociedad ya que, las mujeres son las más vulnerables ante cualquier tipo de violencia; esto genera situaciones que las colocan en un sentido de humillación y altera su estabilidad tanto emocional como físico. La violencia sigue en creciente mas no, los hechos para disminuirla.

Estabilidad emocional

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que “son consecuencias negativas derivadas de la violencia; lo cual obstaculiza el desarrollo personal y agudiza su vulnerabilidad ante problemas como: angustias, cuadros de estrés, tristeza o depresión, ansiedad que quebrantan su autoestima y las orillan al aislamiento o al suicidio” (p. 5)

Se comprende por lo tanto que, una persona logra la estabilidad emocional mediante una vida cotidiana estable, con un desarrollo adecuado de actividades, libre de violencia, para todo ello, la persona debe reconocer aspectos claros que dan evidencia de lo que es la violencia desde diversos puntos, mismos que se han abordado a lo largo de esta investigación.

Definición operacional de variables

La operación de las variables se incluye en la tabla No. 1 en las cuales se establecen las variables en el estudio, así como, los sujetos y registros que permitieron las indagaciones correspondientes, así como los indicadores redactados en la encuesta que se utilizó para la investigación, mediante procesos organizados que dan paso a la ejecución de estas, es por ello por lo que a continuación se presentará en dicha tabla la información pertinente al lector, en el siguiente espacio.

Cuadro No. 1

Variable 1

#	Variable	Dimensión	Indicadores
1	Violencia	Física	Puños, patadas, pellizcos y bofetadas
		Psicológica	Humillaciones, insultos y sobrenombres
		Sexual	Abuso
		Vínculo con el agresor	Esposo, pareja sentimental, hermano, padre o novio
		Entidades conocidas a las que acuden	Derecho de la mujer, procuraduría de los derechos humanos

Fuente: elaboración propia (2019)

Cuadro No. 2

Variable 2

#	Variable	Dimensión	Indicadores
2	Estabilidad emocional	Angustia	Dolor, sensación de asfixia, miedo a morir, mareo, escalofrió, sudoración, agitación, otro.
		Estrés	Dolor de cabeza y cuerpo, insomnio, desconcentración, bloqueo mental, problemas digestivos, sudoración excesiva, pesadez, otros.
		Depresión	Perdida de interés, pensamientos autolesivos, insomnio he hipersomnia, tristeza profunda,
		Ansiedad	Nerviosismo, sensación de peligro, reparación acelerada, sudoración, tembloteo, debilidad.
		Baja autoestima	Actitud crítica, indeciso, agresivo, animo triste, poco sociable, complaciente.
		Aislamiento	Evitar contacto con los demás, ver lo único que se quiere ver, pensamiento destructivo hacia las personas o hacia uno mismo, falta de regulación emocional y afectiva, baja autoestima.
		Suicidio	Ideas suicidas, suicidio frustrado, tristeza, frustración, pensamientos de inutilidad y desesperanza.

Fuente: elaboración propia (2019)

3.6. Muestreo

La población total es de 35 mujeres, se utilizó una muestra de estudio del 100% de mujeres beneficiarias por la Dirección Municipal de la Mujer de Petatán, del departamento de Huehuetenango, Guatemala. El muestreo está conformado por mujeres comprendidas en las edades de 30 a 40 años, las cuales fueron seleccionadas por medio de un rastreo que la Dirección Oficial de la Mujer realizo y así poder conformar la participación del total de las integrantes. Por lo tanto, el tipo de muestra que se utilizó; ha sido el no probabilístico haciendo uso del tipo de muestreo por conveniencia, ya que las sujetas que han sido seleccionadas son mujeres de 30 a 40 años.

3.7. Sujetos de investigación

El estudio se realizó con mujeres que están comprendidas entre las edades de 30 a 40 años, la muestra seleccionada es de 35 sujetos que asisten a la Dirección Municipal de la Mujer, ubicado en el municipio de Petatán, del departamento de Huehuetenango, Guatemala, de distintas procedencias y clases sociales, que han experimentado violencia en la relación de pareja o en la familia de origen y que están en busca de ayuda para mejorar su situación de pareja y familiar.

3.8. Instrumentos de la investigación

Las técnicas aplicadas para el proceso de investigación es la recolección de datos mediante la encuesta, la cual consta de 2 preguntas de identificación y 14 preguntas relacionados al tema de investigación; La encuesta fue estructurada y validada por dos Psicólogas, que revisaron y reformularon algunas preguntas; por lo tanto la encuesta se utilizó para la recopilación de información, que proporcionó referencia al objetivo general y específicos que se planteó, en donde ha sido extraído la muestra, utilizando como instrumento el cuestionario.

Aragón, L. (2015) define la psicometría como “un conjunto de métodos, técnicas y teorías implicadas en la medición de variables psicológicas estudia la propiedad métrica exigible en la medición psicológica y establece las bases para que esta se realice de manera adecuada” (p.2)

Por lo tanto, tras definir el instrumento a aplicar; el cual ha sido el cuestionario CPS “cuestionario de personalidad situacional” en el cual se emplean instrumentos psicométricos que sirve para la medición de 15 variables de personalidad las cuáles: la estabilidad emocional, ansiedad, autoconcepto, eficacia, confianza en sí mismo, independencia, dominancia, control cognitivo, sociabilidad, ajuste social, agresividad, tolerancia, inteligencia social, integridad y liderazgo. Asimismo, incorpora medidas de validez de las respuestas. Se han elaborado baremos para situación sincera y para situación de selección.

3.9. Procedimiento

En primer lugar, se realizó una reunión para estar informado sobre y como se llevará a cabo la investigación de tesis. Después se establecieron tres problemáticas enfocadas en temas novedosos y no tan extensos y al mismo tiempo se buscó el centro o el lugar donde se llevaría a cabo la investigación; los temas establecidos fueron enviados a la facultad para ser revisados; de los cuales, se validó una y de ello se empezó a trabajar la investigar.

Al ser elegido el tema de investigación se abordó la tabla de variable, donde se realizaron los objetivos (general y específico), pregunta de investigación, variables dependientes e independientes, los subtemas, los instrumentos a utilizar y los sujetos de estudio. La tabla de variable se envió a la Facultad para revisión y realizar las correcciones correspondientes para su entrega y validez.

Después de ser validada la tabla de variable se empezó a trabajar el marco referencial, en el cual, se buscaron tesis validadas para la realización de los antecedentes, que servirán para base de la investigación; trabajando también en el capítulo el planteamiento del problema, la justificación del estudio he integrado lo trabajado en la tabla de variable, los cuales son; la pregunta de investigación, objetivos (general y específico); definiendo también los alcances y límites de la investigación.

Por consiguiente, se trabajó el marco metodológico el cual, incluye el método trabajado, tipo y niveles de investigación, pregunta de investigación, la hipótesis, las variables, muestra, los sujetos de investigación y los instrumentos que se trabajaron en el desarrollo de la investigación. Se entregó la tabla de contenidos del Marco Teórico, en el cual está identificado los subtemas que fueron investigados para reforzar la investigación.

El trabajo de campo se llevó a cabo en la cabecera municipal de Petatán; los sujetos de estudio fueron mujeres las cuales fueron derivadas por la Dirección Municipal de las Mujeres, en primera se contactó con la directora, a quien se le presentó el proyecto de investigación, explicando el objetivo que se pretende lograr, el cual es identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de mujeres entre 30 y 40 años; haciendo uso del test psicométrico CPS “cuestionario de personalidad situacional”; el cual tiene como objetivo delimitar los rasgos más consistentes y las tendencias comportamentales del sujeto en las distintas situaciones y contextos de la vida.

Se estableció el segundo contacto con la trabajadora de la Dirección Municipal de las Mujeres a la cual se le encuestó y a 4 trabajadores de la municipalidad; después se realizaron talleres informativos a las mujeres que previamente han sido contactadas y que mostraron interés. Se les explicó sobre el tema de la violencia contra las mujeres y su incidencia sobre su estabilidad emocional; al terminar los talleres se les aplicó el test CPS “cuestionario de personalidad situacional”. Todos los contactos, las presentaciones y pláticas informativas, fueron llevados a cabo personalmente por el autor de la tesis. La Dirección Municipal de las Mujeres facilitó su propia dependencia y los talleres informativos fueron llevados a cabo en sus instalaciones.

Capítulo 4

Presentación y discusión de Resultados

4.1 Presentación de resultados

Características del personal de la Dirección Municipal de la Mujer

En el siguiente espacio por lo tanto se presentan estadísticas descriptivas del personal encuestado por medio de graficas de barras, debido a la facilidad de la comprensión e interpretación. De los 5 trabajadores de la DMM encuestado en mayor porcentaje es de 80% mujeres y el 20% son hombre.

Tabla No. 1
Sexo de los participantes

Categorización: generó/sexo	Frecuencia
Masculino	1
Femenino	4
Total	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Tabla No. 2
Rango de edad

Categorización: Rango edad	Frecuencia
18 a 30 años	3
31 a 40 años	2
Total	5

Fuente: elaboración propia (2019)

La investigación sobre la violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán, del departamento de Huehuetenango, Guatemala, tuvo como objetivo identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de las mujeres en la cual se tomó una muestra de 35 mujeres las cuales han sufrido de algún tipo de violencia; para lo cual, se llevó acabo dos grupos focales, tomando como indicadores la violencia y la estabilidad emocional.

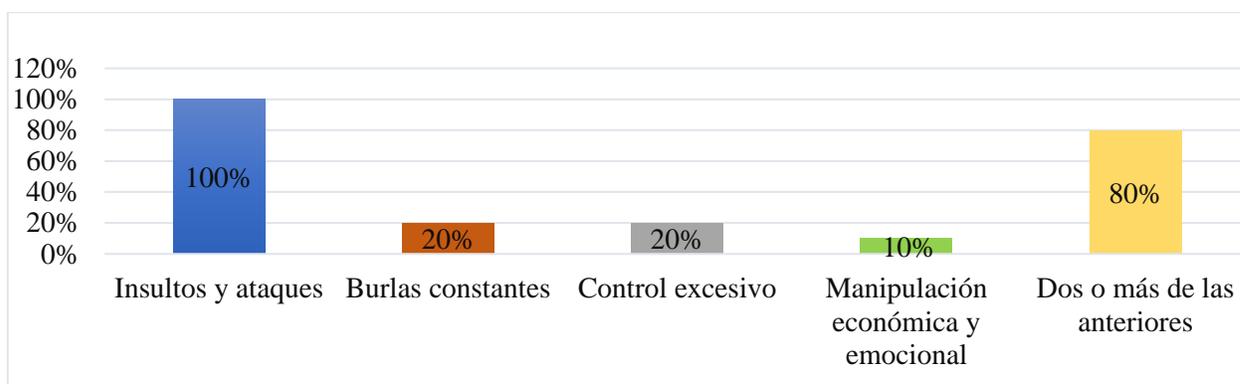
Violencia

Tabla No. 3
¿Para usted que es violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Insultos y ataques	5
Burlas constantes	2
Control excesivo	2
Manipulación económica y emocional	1
Dos o más de la anteriores	4
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 1
¿Para usted que es violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el total de personas identifica que los insultos y ataques son violencia, frente a un 20% de la muestra, refiere que las burlas constantes a su interpretación es violencia, otro 20% de personas destaca que el control excesivo es reconocido como violencia, ante un 10% del total distingue que la manipulación económica y emocional son violencia. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 4

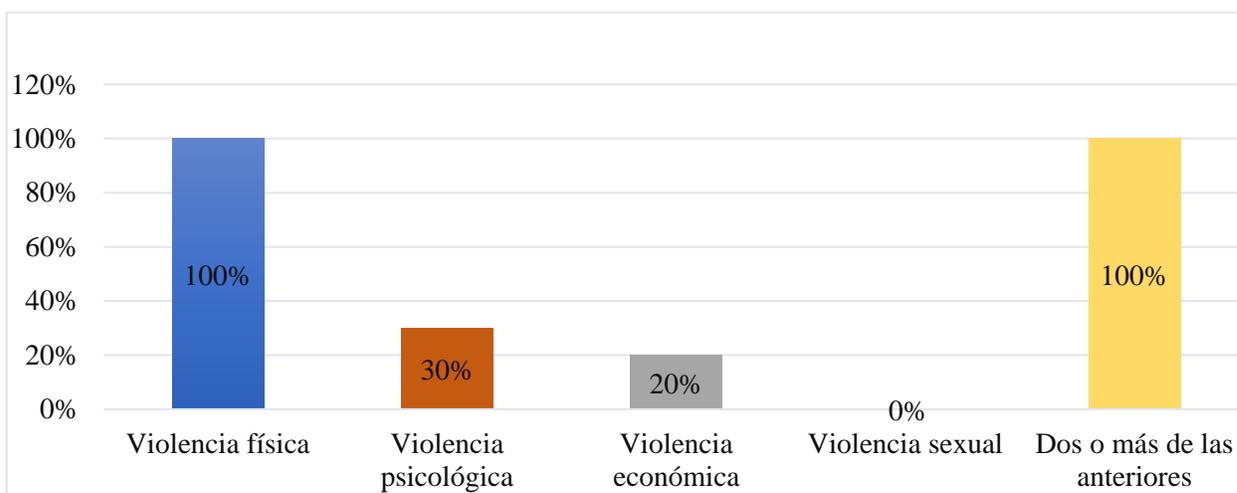
¿Identifica algún tipo de violencia en las integrantes de los grupos organizados?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Violencia física	5
Violencia psicológica	3
Violencia económica	2
Violencia sexual	0
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 2

¿Identifica algún tipo de violencia en las integrantes de los grupos organizados?



Fuente: elaboración propia (2019)

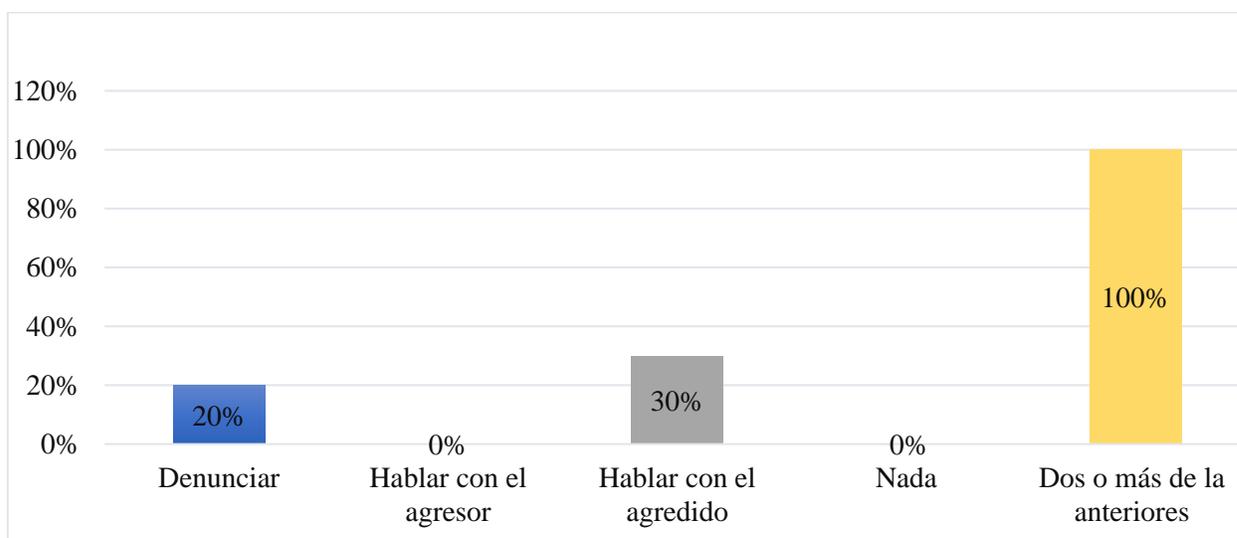
Se evidencia en los datos porcentuales que el total de personas identifica que la violencia física es muy notoria ante la sociedad, frente a un 30% de la muestra, refiere que la violencia psicológica segrega de manera que solo las víctimas saben lo que sufren, otro 20% de personas destaca que la violencia económica da mucha desigualdad y control sobre las mujeres. Es preciso destacar que el total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 5
¿Qué haría si un familiar sufre de violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Denunciar	2
Hablar con el agresor	0
Hablar con el agredido	3
Nada	0
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 3
¿Qué haría si un familiar sufre de violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se demuestra en los datos porcentuales que el 20% total de personas identifican que, denunciarían si ven que un familiar está sufriendo de violencia; un 30% de la muestra, indica que hablaría con la víctima con el fin de apoyarla o asesórala para tenga conocimiento sobre lo que pueda hacer. Es preciso destacar que el total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 6

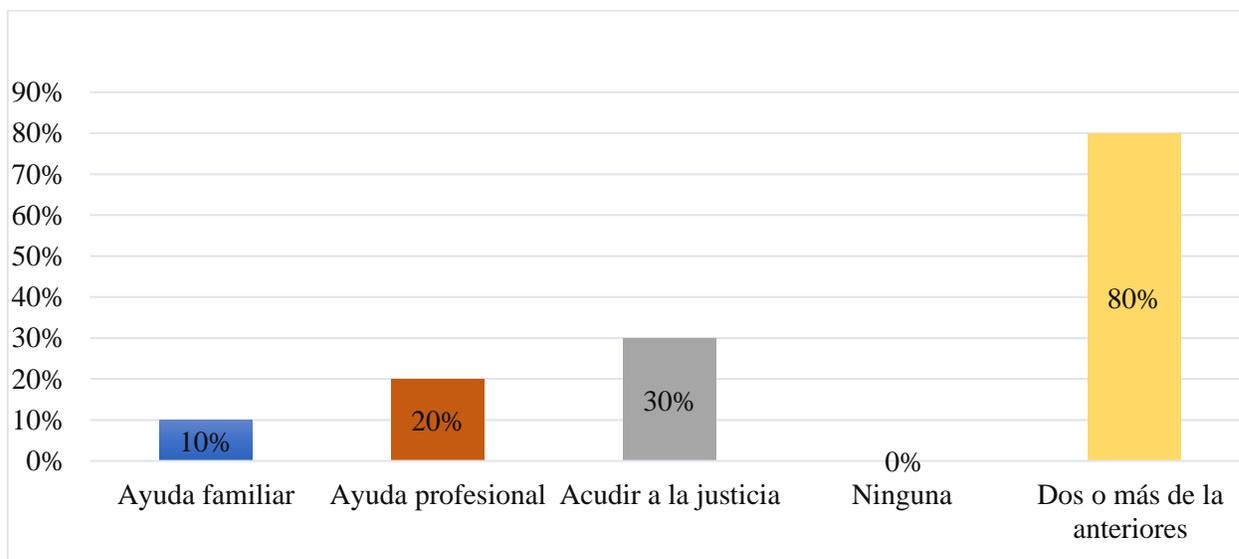
¿Qué tipo de ayuda buscaría si observa que una mujer está sufriendo violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Ayuda familiar	1
Ayuda profesional	2
Acudir a la justicia	3
Ninguna	0
Dos o más de la anteriores	4
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 4

¿Qué tipo de ayuda buscaría si observa que una mujer está sufriendo violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se aprecia en los datos porcentuales que un 10% de las personas identifican que, si son testigo de violencia buscarían ayuda de su familiar, frente a un 20% de la muestra, refiere que la ayuda de un profesional sería más conveniente en una situación de violencia, otro 30% de personas destaca que acudir a la justicia ayudaría a resolver el problema. Es preciso destacar que el 88% total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 7

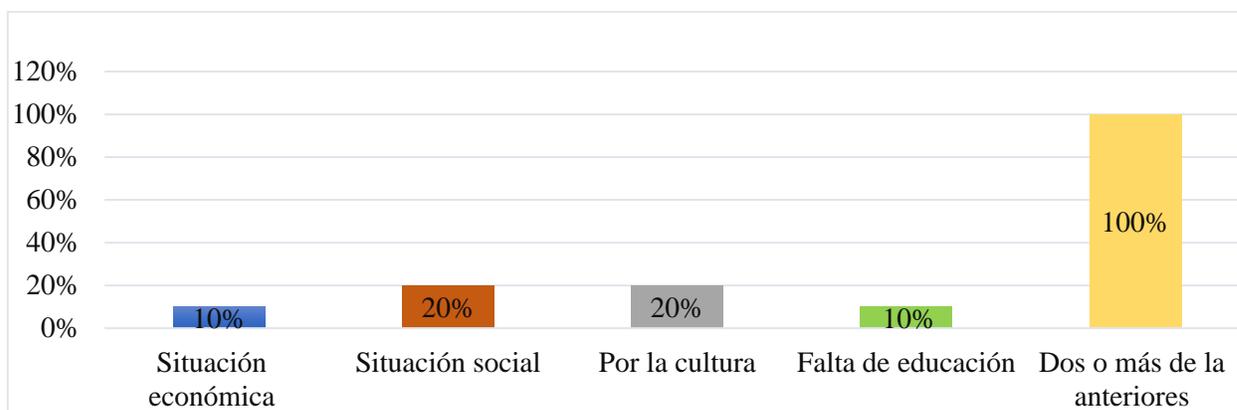
¿Por qué cree que las mujeres son más propensas a ser violentadas?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Situación económica	1
Situación social	2
Por la cultura	2
Falta de educación	1
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 5

¿Por qué cree que las mujeres son más propensas a ser violentadas?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que 10% del total de personas identifica que la situación económica puede ser uno de los factores que desencadene la violencia, frente a un 20% de la muestra, refiere que la situación social en la que se encuentre puede agravar el problema, mientras que el otro 20% de personas destaca que la cultura donde viven sea más propensa de que la mujer sufra de violencia y un 10% del total distinguen que la falta de educación sea un factor desencadene. Es preciso destacar que el total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 8

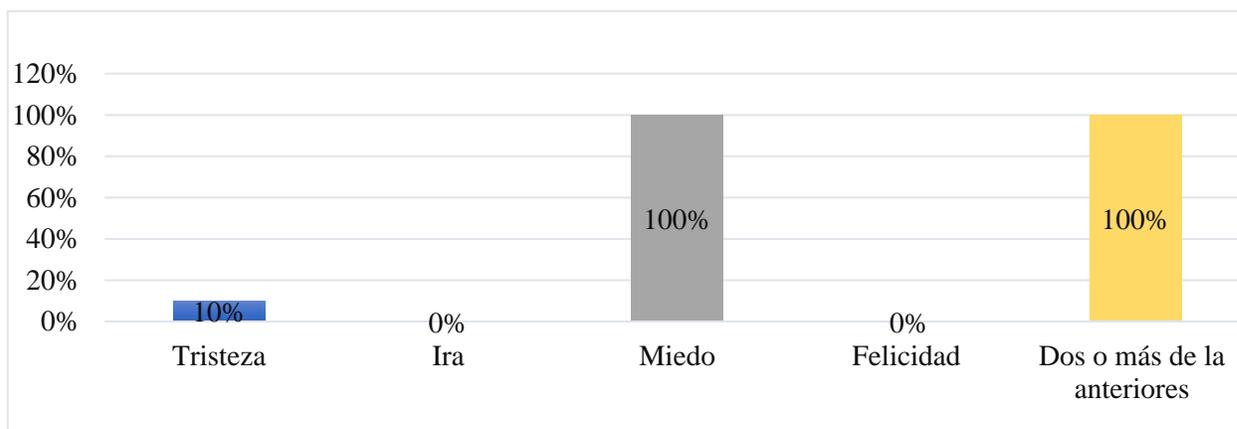
¿Cuáles son las emociones que sufre una mujer violentada?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Tristeza	1
Ira	0
Miedo	5
Felicidad	0
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 6

¿Cuáles son las emociones que sufre una mujer violentada?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que un 10% del total de personas identifica que la tristeza es una de las emociones que se presentan en una mujer violentada, mientras tanto la totalidad de la muestra indica que el miedo es más frecuente ante las vivencias que la mujer sobrelleva. Es preciso destacar que el total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 9

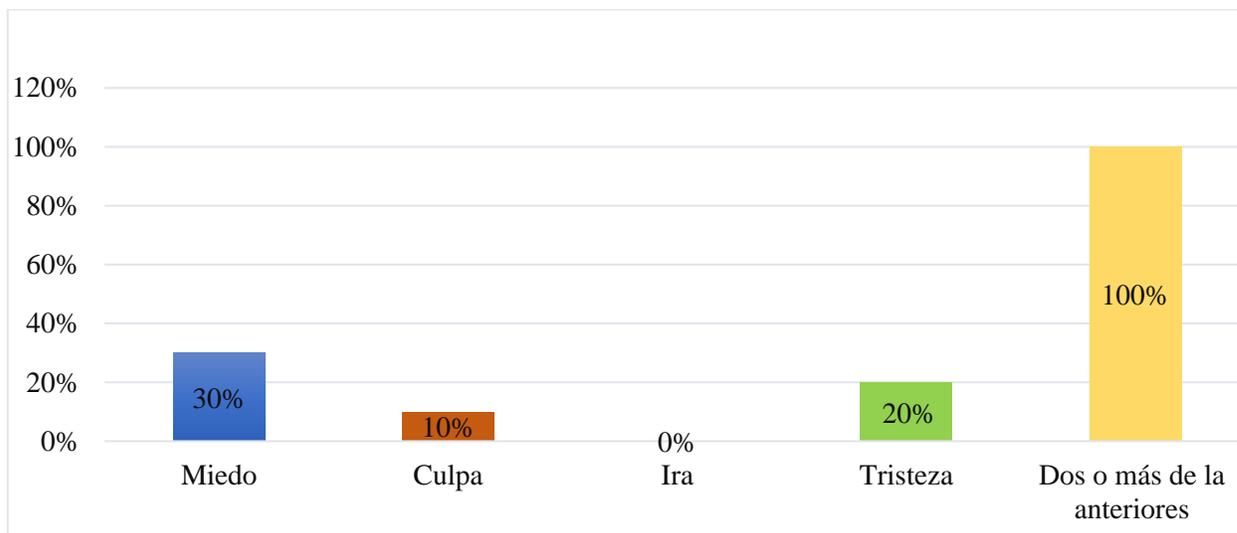
¿Qué emociones negativas identifica en una mujer que sufre violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Miedo	3
Culpa	1
Ira	0
Tristeza	2
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 7

¿Qué emociones negativas identifica en una mujer que sufre violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que un 30% del total de personas identifica que el miedo es una de las emociones negativas que se presentan en la vida de una mujer violentada; frente a un 10% de la muestra, refiere que la culpa puede ser una de las emociones que sientan por no hacer nada, mientras el otro 20% de personas destaca que la tristeza puede influir de manera significativa en su vida. Es preciso destacar que el total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 10

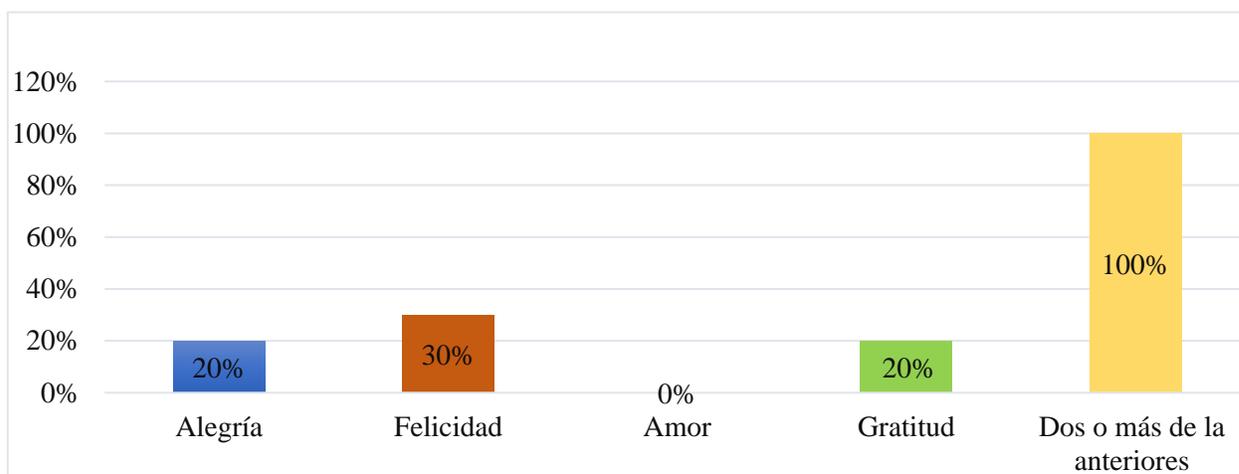
¿Qué emociones positivas manejan las mujeres organizadas?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Alegría	2
Felicidad	3
Amor	0
Gratitud	2
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 8

¿Qué emociones positivas manejan las mujeres organizadas?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 20% del total de personas identifica que la alegría es una de las emociones positivas que refleja en la organización, frente a un 30% de la muestra, refiere que la felicidad se refleja de manera constante, mientras que el otro 20% de personas destaca que la gratitud es algo indispensable en la organización. Es preciso destacar que el total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 11

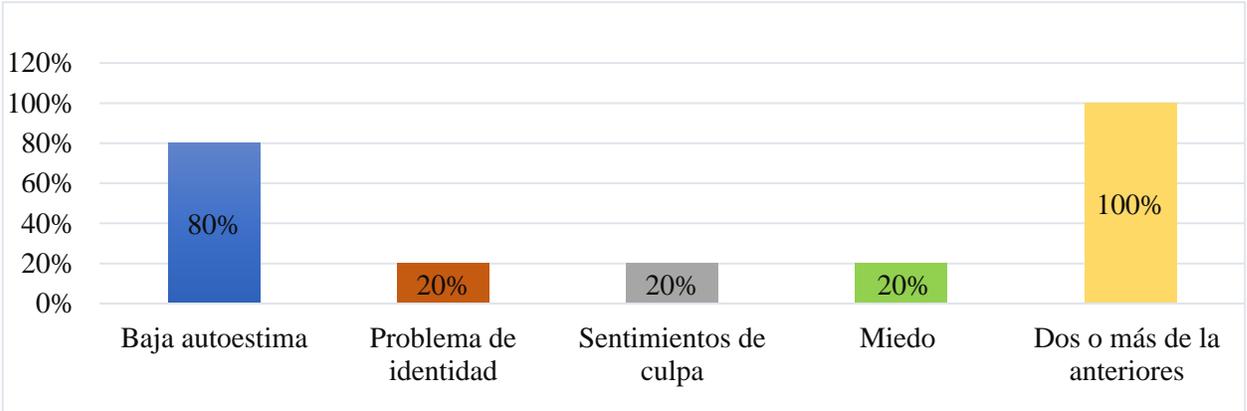
¿Cuáles son los problemas emocionales que se identifica en las mujeres víctimas de violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Baja autoestima	4
Problema de identidad	2
Sentimientos de culpa	2
Miedo	2
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 9

¿Cuáles son los problemas emocionales que se identifica en las mujeres víctimas de violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 80% del total de personas identifica que la baja autoestima es muy visible en mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, frente a un 20% de la muestra, refiere que las mujeres violentadas tiene problemas de identidad, las cuales pueden ser provocadas por el conyugue u otro familiar, otro 20% de personas destaca que las mujeres que han sufrido de violencia tienden tener sentimiento de culpa y el otro 20% del total indican que el miedo es una de las emociones negativas que cargan las mujeres violentadas. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 12

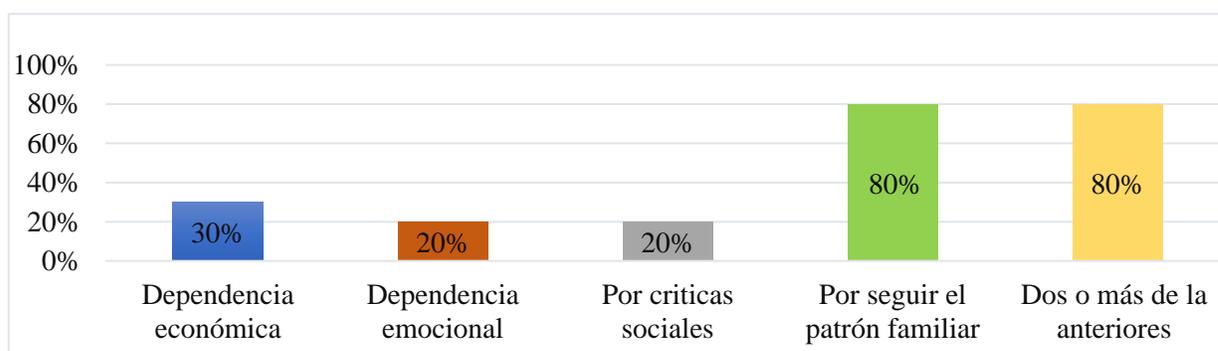
¿Cuáles son los motivos por lo que la mujer violentada, no decide salir del círculo de violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Dependencia económica	3
Dependencia emocional	2
Por criticas sociales	2
Por seguir el patrón familiar	4
Dos o más de la anteriores	4
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 10

¿Cuáles son los motivos por lo que la mujer violentada, no decide salir del círculo de violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 30% del total de personas identifica que la dependencia económica puede ser un factor que hace, que las mujeres no salgan del círculo vicioso que es la violencia, frente a un 20% de la muestra, refiere que la dependencia emocional sea un factor decisivo, otro 20% de personas destaca que las mujeres que sufren de violencia tienen miedo por las citas sociales, ante un 80% del total distingue que puede ser por patrones familiares las que las hacen aguantar la violencia. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 13

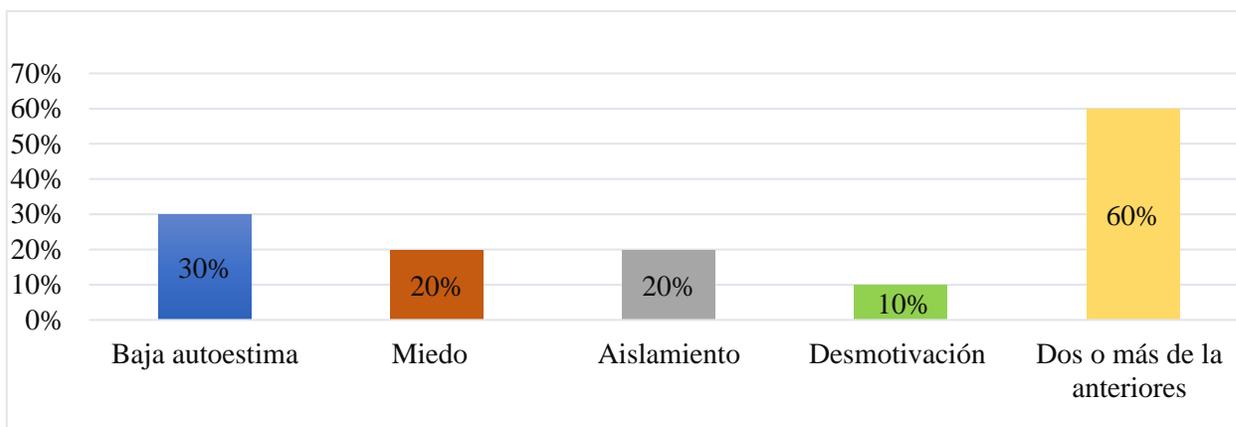
¿Cómo afecta la violencia en la estabilidad emocional de las mujeres?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Baja autoestima	3
Miedo	2
Aislamiento	2
Desmotivación	1
Dos o más de la anteriores	3
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 11

¿Cómo afecta la violencia en la estabilidad emocional de las mujeres?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 30% del total de personas identifica que las mujeres violentadas sufren de baja autoestima, frente a un 20% de la muestra, refiere que el miedo las persigue, por el temor de ser violentadas en cualquier momento, otro 20% de personas destaca que las mujeres que sufren de cualquier forma de violencia tienden a aislarse de la sociedad, ante un 10% del total distingue que las mujeres pierden la motivación. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 14

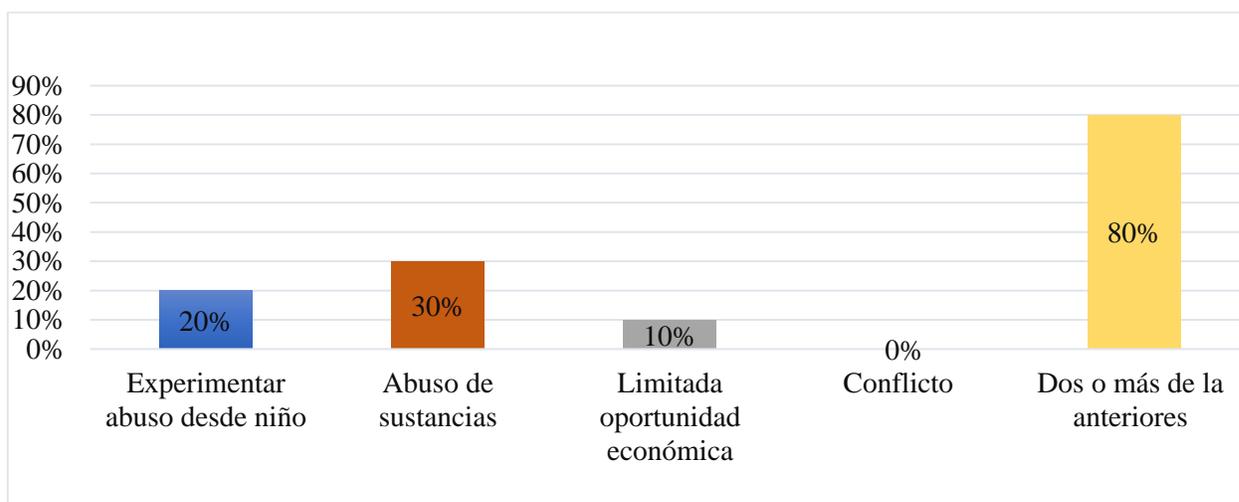
¿Conoce los factores relacionados contra la violencia contra las mujeres?

Categorización: Violencia	Frecuencia
Experimentar abuso desde niño	2
Abuso de sustancias	3
Limitada oportunidad económica	1
Conflicto	0
Dos o más de la anteriores	4
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 12

¿Conoce los factores relacionados contra la violencia contra las mujeres?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 20% del total de personas identifica que las mujeres que han sufrido de abuso en su niñez pueden ser susceptibles a ser violentadas frente a un 30% de la muestra, refiere que el abuso de sustancia sea un factor determinante, otro 10% de personas destaca que las limitadas oportunidades económicas afectan en gran medida su integridad. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 15

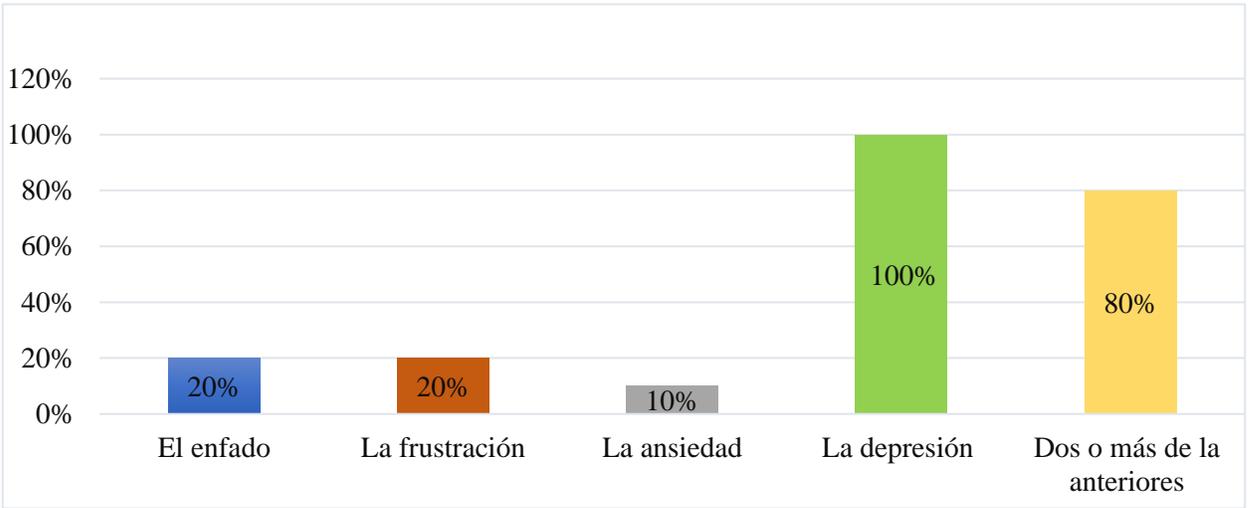
¿Identifica los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
El enfado	2
La frustración	2
La ansiedad	1
La depresión	5
Dos o más de la anteriores	4
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 13

¿Identifica los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 20% del total de personas identifican que el enfado es uno de los problemas emocionales que se pueden apreciar, frente a un 20% de la muestra, refiere que la frustración de no poder hacer nada frente a lo que viven, otro 10% de personas destaca que las mujeres sufren de ansiedad y en los datos porcentuales que el total de personas identifica que las mujeres sufren de depresión tanto por lo que sufren y no poder expresar todo lo que sienten. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Tabla No. 16

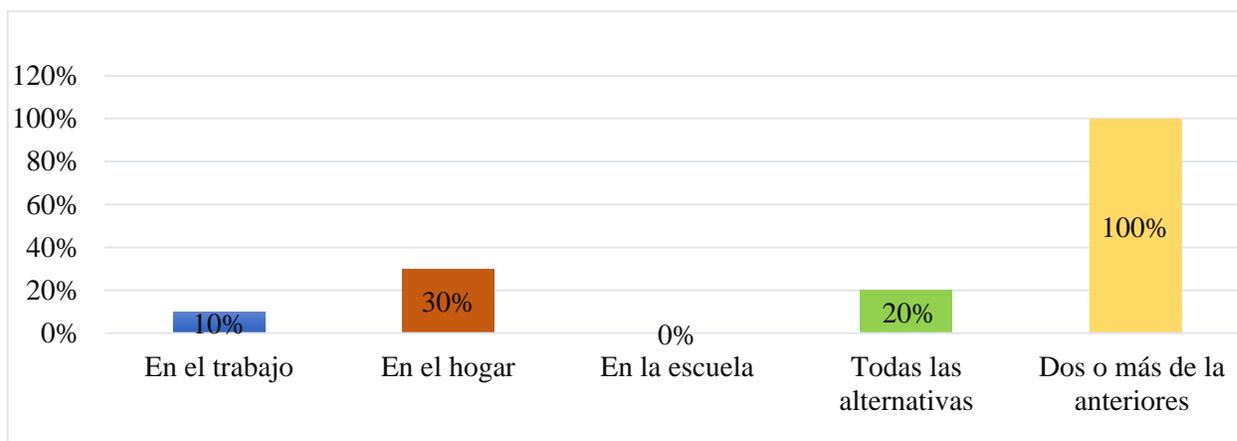
¿En qué área de la vida se ve afectada la mujer víctima de violencia?

Categorización: Violencia	Frecuencia
En el trabajo	1
En el hogar	3
En la escuela	0
Todas las alternativas	2
Dos o más de la anteriores	5
Total (personas que respondieron)	5

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 14

¿En qué área de la vida se ve afectada la mujer víctima de violencia?



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia en los datos porcentuales que el 10% del total de personas identifican la violencia contra la mujer afecta en gran medida en su vida laboral, frente a un 30% de la muestra, refiere que tiene un impacto más significativo en su hogar la frustración, otro 20% de personas destaca que las mujeres que sufren de cualquier forma de violencia se ven afectas en todos los ámbitos de su vida. Es preciso destacar que un 80% del total de la muestra reconoce dos o más de las opciones planteadas como violencia.

Características de las mujeres evaluadas según datos del test CPS

Los instrumentos utilizados para sustentar la investigación fueron encuestas y el test CPS cuestionario situacional; de los cuales se contemplan la obtención de resultados para poder conocer cómo afecta la violencia a las mujeres en su estabilidad emocional; tomando así una muestra de 35 mujeres, las cuales fueron evaluadas con el test psicométrico CPS cuestionario de personalidad situacional.

Tabla No. 17
Sexo de los participantes

Categorización: generó/sexo	Frecuencia
Femenino	35
Total	35

Fuente: elaboración propia (2019)

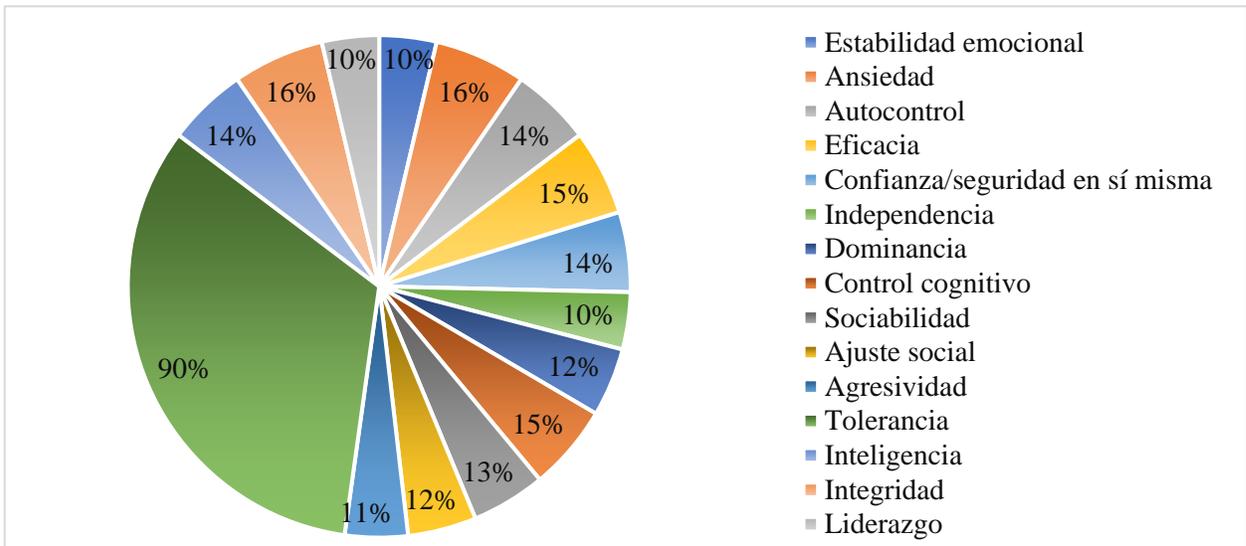
Datos de puntuación según la escala CPS

Tabla No. 18
Escala psicológica del CPS

Categorización: Violencia	Frecuencia	
	PD	S
Puntuación Directiva y Valor		
Estabilidad emocional	10%	15%
Ansiedad	16%	18%
Autocontrol	14%	21%
Eficacia	15%	14%
Confianza/seguridad en sí misma	14%	17%
Independencia	10%	69%
Dominancia	12%	60%
Control cognitivo	15%	19%
Sociabilidad	13%	23%
Ajuste social	12%	14%
Agresividad	11%	79%
Tolerancia	90%	18%
Inteligencia	14%	22%
Integridad	16%	18%
Liderazgo	10%	44%
Total (personas que respondieron)	35	

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 15
Escala psicológica del CPS



Fuente: elaboración propia (2019)

En la investigación se trabajó una muestra de 35 mujeres a las cuales, se les aplicó el Test CPS cuestionario de personalidad situacional, en el cual, tiene como objetivo identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de mujeres entre 30 y 40 años.

A continuación, se presentan estadísticas descriptivas de las características de las 35 mujeres a las cuales, se les aplicó el test CPS cuestionario situacional, en el cual, se pudo identificar que, se evidencia en los datos porcentuales tanto, puntuación directa (PD) y de Valor (S), refieren que la muestra en general del área de estabilidad emocional tuvo una puntuación baja indicando variaciones en el estado emocional.

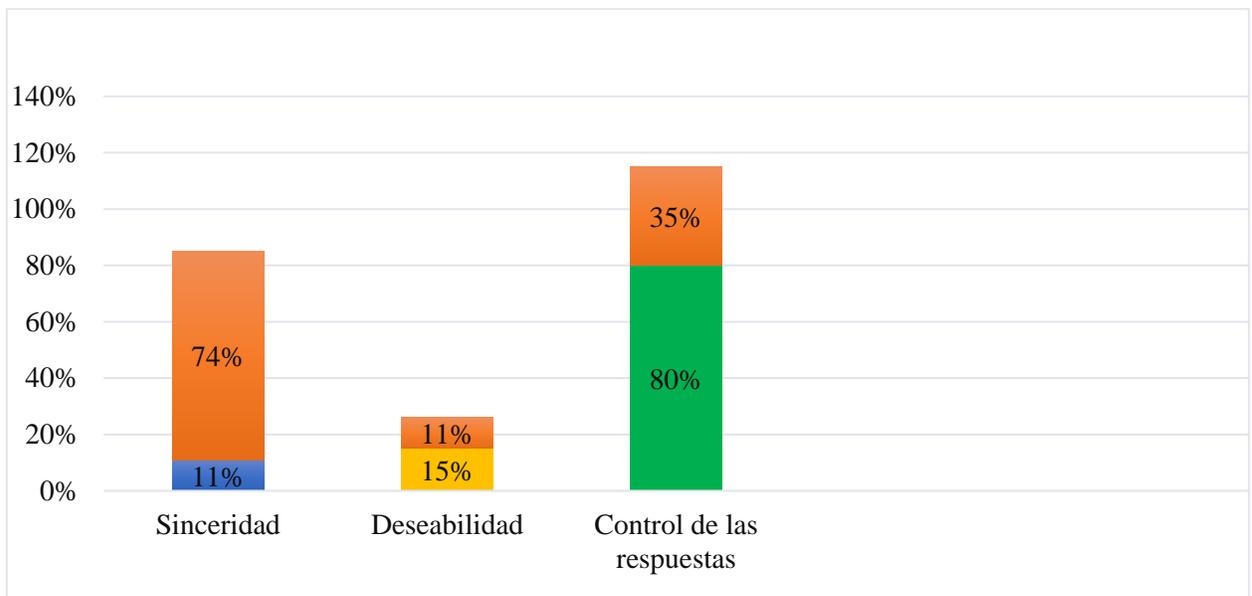
Teniendo como consecuencia en otras áreas relacionadas; dando como resultado un nivel alto de ansiedad; bajo nivel de autoconcepto, confianza/seguridad, dificultad en las relaciones sociales tanto nivel de inteligencia y deshabilidad sociales. De igual manera se obtuvieron resultados de un bajo control cognitivo, que genera disfunciones en la personalidad como un alto nivel de agresividad, bajo nivel de tolerancia ante situaciones difíciles o estresantes.

Tabla No. 19
Escala de validez

Categorización: Violencia	Frecuencia	
	PD	S
Puntuación Directiva y Valor		
Sinceridad	11%	74%
Deseabilidad	15%	11%
Control de las respuestas	80%	35%
Total (personas que respondieron)	35	

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 16
Escala de validez



Fuente: elaboración propia (2019)

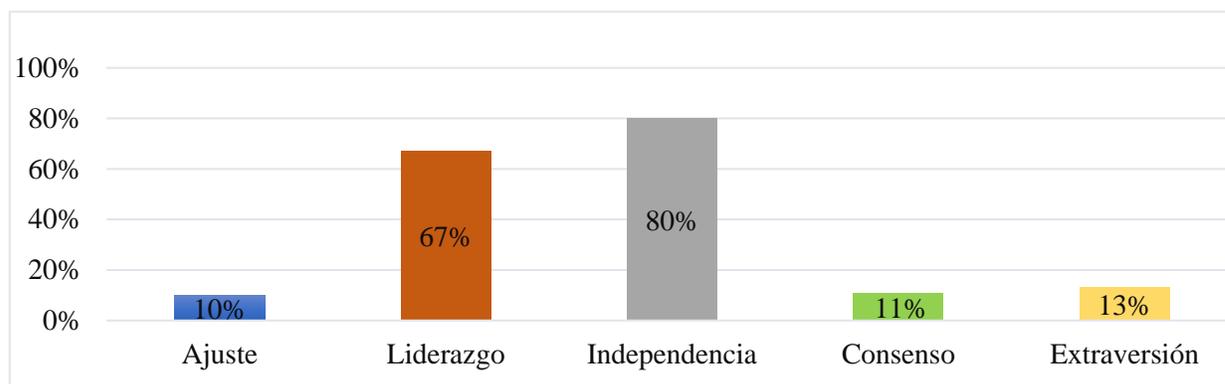
Como se puede evidenciar en los resultados obtenidos, se aprecia en la escala de sinceridad, obtuvo una puntuación alta, lo que indica, que la población respondió sinceramente, por otra parte, en la escala de deseabilidad social sugieren que no se ha sentido impulsado por la necesidad de presentar una imagen sobrevalorada de sí misma y, por último, en la escala de control indica que existe un elevado grado de congruencia en sus respuestas.

Tabla No. 20
Factores de 2do orden psicológico CPS

Categorización: Violencia	Frecuencia
Valor	(S)
Ajuste	10%
Liderazgo	67%
Independencia	80%
Consenso	11%
Extraversión	13%
Total (personas que respondieron)	35

Fuente: elaboración propia (2019)

Gráfica No. 17
Factores de 2do orden psicológico CPS



Fuente: elaboración propia (2019)

Se evidencia de los resultados obtenidos que se puede identificar que el factor de ajuste tiene una baja puntuación lo que refiere que hay un desequilibrio en lo emocional, equilibrio personal, poca seguridad, desconfianza en sí mismo y en sus capacidades; en el factor de liderazgo se muestra conductas de dominación y buena personalidad; en el factor de independencia se obtuvo una alta puntuación indicando un nivel de autonomía e independencia normal, mostrando tolerancia y comprensivo y en la escala de consenso indica una baja puntuación lo que indica ciertos problemas en la adaptación a las normas sociales y para cumplir con sus obligaciones.

4.2. Discusión de resultados

En esta investigación se tuvo como objetivo el identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de mujeres entre 30 y 40 años; de igual forma explicar los factores relacionados con la violencia contra la mujer y describir los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia.

Según Chihaiia, M. y Spiller, R.. (2019) concibe la violencia como “un fenómeno complejo porque produce daño y destrucción al mismo tiempo que puede crear orden o estabilidad. La violencia representa un problema actualmente porque deja de concebirla como aceptable o necesaria” (p. 28)

La violencia genera una inmensa grieta en la sociedad ya que, las mujeres son las más vulnerables ante cualquier tipo de violencia; esto genera situaciones que las colocan en un sentido de humillación y altera su estabilidad tanto emocional como físico. La violencia sigue en creciente mas no, los hechos para disminuirla.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011) indica que la inestabilidad emocional “son consecuencias negativas derivadas de la violencia; lo cual obstaculiza el desarrollo personal y agudiza su vulnerabilidad ante problemas como: angustias, cuadros de estrés, tristeza o depresión, ansiedad que quebrantan su autoestima y las orillan al aislamiento o al suicidio” (p. 5)

Se comprende por lo tanto que, una persona logra la estabilidad emocional mediante una vida cotidiana estable, con un desarrollo adecuado de actividades, libre de violencia, para todo ello, la persona debe reconocer aspectos claros que dan evidencia de lo que es la violencia desde diversos puntos, mismos que se han abordado a lo largo de esta investigación.

Según el test psicométrico Cuestionario situacional, en el cual, se pudo identificar que, se evidencia en los datos porcentuales que la muestra en general del área de estabilidad emocional tuvo una puntuación baja indicando variaciones en el estado emociona; por lo que se puede corroborar que la violencia incide en gran medida en la vida de las mujeres tanto familiar, social y laboral.

Conclusiones

Mediante esta investigación se logra identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en ello, se relaciona factores como la identificación de violencia o el hecho de reconocer la vulnerabilidad, como factor importante, ya que se logró la participación del grupo de mujeres.

Los factores de riesgo relacionados con la violencia contra las mujeres esta; la edad, la inestabilidad emocional, ansiedad, baja autoestima, depresión, estrés, dependencia, situación económica inestable; los cuales hacen a las mujeres vulnerables a cualquier tipo de violencia tanto por sus padres, hermanos y pareja; por ende, puede llegar al suicidio, como factores identificados en el estudio.

Se identificaron en la investigación que los problemas emocionales a los que se enfrentan las mujeres víctimas de violencia mujeres están: la depresión, desorden o alteración de la personalidad, ansiedad y preocupación excesiva los cuales, afectan en gran medida en las relaciones interpersonales, dificultar para concentrarse, sentimientos y manejo de tiempo o presión; problemas con la autoridad.

Recomendaciones

Es importante generar conciencia en la sociedad en relación con los aspectos de contextualización familiar para erradicar la violencia en contra de las mujeres, haciendo uso de campañas preventivas en las instituciones educativas para fomentar programas que refuercen la igualdad de género y generar unas relaciones interpersonales desde la infancia.

Es importante reconocer que la violencia genera distorsiones de manera considera en el pensamiento y en las emociones de las mujeres, por lo tanto, es necesario concientizar a que la sociedad rompa con los estereotipos culturales y reconozcan que la violencia contra las mujeres afecta toda la sociedad.

Es necesario implementar en la sociedad normativas de prevención ante situaciones de violencia, para generar conciencia sobre la misma, dando participe tanto de las mujeres como los hombres y así poder implementar estrategias para reducir los factores desde el núcleo familiar para tener un mayor alcance y determinar otros factores que pueden ser trabajados.

Referencias

- Amuchástegui, A. (2018). *Mujeres y VIH en México: Diálogo y tensiones entre perspectivas de atención a salud*. México: imagia. Recuperado de: https://issuu.com/nineth789/docs/mujeres_y_vih-amuch_stegui_ana
- Aragón, L. (2015). *Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teóricos-conceptuales y psicometría (2ª ed.)*. México: Editorial El Manual Moderno. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/485004005/Aragon-2015-Evaluacion-Psicologica-Historia-Fundamentos-Teoricos-Conceptuales-Y-Psicometria>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación - introducción a la metodología científica (6ª ed.)* Venezuela: Editorial Episteme. Recuperado en: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Branden, N. (2010). *La autoestima de la mujer*. México: Paidós. Obtenido en: [books.google.com.gt > books](https://books.google.com.gt/books)
- Branden, N. (2008). *Los seis pilares de la autoestima*. México: Editorial Paidós. Recuperado de: <https://doku.pub/documents/los-seis-pilares-de-la-autoestima-nathaniel-branden-vel9pkmkxkqy>
- Burillo, S. (2014). *Ansiedad ¡Que alguien me ayude!* España: Editorial Punto Rojo. Recuperado de: [books.google.com.gt > books](https://books.google.com.gt/books)

Da Silva, C. (2018). *Neuropsicología del envejecimiento*. México: Editorial el Manual Moderno.

Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=pc5mDwAAQBAJ&lpg=PP1&dq=Neuropsicolog%C3%ADa%20del%20envejecimiento&pg=PP1#v=onepage&q=Neuropsicolog%C3%ADa%20del%20envejecimiento&f=true>

González, S. (2018). *Subjetividad, agencia femenina y representaciones de género: tres propuestas para su estudio*. México: Colmex.mx. Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=DmydDwAAQBAJ&lpg=PP1&dq=Subjetividad%2C%20agencia%20femenina%20y%20representaciones%20de%20g%C3%A9nero%3A%20tres%20propuestas%20para%20su%20estudio&pg=PP1#v=onepage&q&f=true>

Martínez, R. (2017). *Salud y enfermedad del niño y del adolescente fundamental (8ª ed.)*. México:

Editorial Manual Moderno. Recuperado de: <https://books.google.com.gt/books?id=70O-DgAAQBAJ&lpg=PP1&pg=PP1#v=onepage&q&f=true>

Muñoz, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de Tesis*. México: Pearson Prentice

Hall. Recuperado de: profmariajosesiezar.files.wordpress.com/2013/01/como-elaborar-una-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis.pdf

Osorio, M. (2014). *Hablemos de violencia: un monstruo de mil cabezas*. México: Penguin Random

House Grupo Editorial. Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=PT0uDwAAQBAJ&lpg=PP1&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>

Rojas-Marcos, L. (2010). *El sentimiento de culpa*. España: Editorial Aguilar. Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=B-WrUTI8HdQC&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>

Tepichin, A. (2016). *Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género: propuesta de un marco analítico*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=Z9hdDwAAQBAJ&lpg=PA1&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>

Chávez, K. y Tena, E. (2018). *Depresión: Manual de intervención grupal en habilidades sociales*.

México: Editorial el Manual Moderno. Recuperado de:

[https://books.google.com.gt/books?id=t85mDwAAQBAJ&lpg=PT118&dq=Mendoza%20K.%2C%20Suck%20E.%20\(2018\).%20%22Depresi%C3%B3n%22&pg=PT3#v=onepage&q=Mendoza%20K.,%20Suck%20E.%20\(2018\).%20%22Depresi%C3%B3n%22&f=true](https://books.google.com.gt/books?id=t85mDwAAQBAJ&lpg=PT118&dq=Mendoza%20K.%2C%20Suck%20E.%20(2018).%20%22Depresi%C3%B3n%22&pg=PT3#v=onepage&q=Mendoza%20K.,%20Suck%20E.%20(2018).%20%22Depresi%C3%B3n%22&f=true)

Chihaiia, M. y Spiller, R. (2019). *La violencia como marco interpretativo de la investigación literaria. Una mirada pluridisciplinar a la narrativa hispanoamericana contemporánea*.

Guatemala: Narr Francke Attempto Verlag. Recuperado de:

<https://books.google.com.gt/books?id=BJOtDwAAQBAJ&lpg=PP1&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>

Gottsbacher, M. y Boer, J. (2016). *Vulnerabilidad y violencia en América Latina y el Caribe*.

México: Siglo XXI editores y PeOC. Recuperado de: <https://books.google.com.gt/books>

Murueta, M. y Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento*

(2ª ed.). México: El Manual Moderno. Recuperado de: [books.google.com.gt > books](https://books.google.com.gt/books)

Aguilar, B. y otros (2014). *La violencia nuestra de cada día*. México: Comunicación Política

Editores. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/256344581/La-Violencia-Nuestra-de-Cada-Dia>

- Garcés, M. y otros (2018). *Análisis de la aplicación de la legislación guatemalteca en las sentencias de reparación digna para mujeres sobrevivientes de violencia*. Guatemala: Asociación Ixoqib' MIRIAM. Recuperado en: <https://miriam-guatemala.org/wp-content/uploads/2020/07/Analisis-de-la-aplicacion-Portada-e-interiores-impresion.pdf>
- Hernández Sampieri, R. y otros (2014). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*. México: Mc Graw Hill Education. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Vasil'eva, J. y otros (2015). *Violencia de género y femicidio en el estado de México. La percepción y las acciones de las organizaciones de la sociedad civil*. México: CIDE. Recuperado de: <https://books.google.com.gt/books?id=HEiACwAAQBAJ&lpg=PA1&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>
- Aguilar, M. (2012). *Las expectativas de vida de las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica que asisten a la asociación de mujeres grupo guatemalteco de mujeres que forman parte del caimu - Guatemala que han dejado de convivir con sus esposos y han tenido que salir adelante con sus familias*. (Tesis de Licenciatura) Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/42/Aguilar-Maria.pdf>
- Calderón, K., y otros (2016). *Violencia en el noviazgo de parejas jóvenes*. (Tesis de investigación) Universidad Autónoma de Nicaragua. Nicaragua. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/53103991.pdf>
- Chapital, O. y Leyva, M. (2018). *El rezago universitario y su relación con el estrés, la depresión y el tipo de personalidad. El caso de los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Estudio científico*. México: GRIN. Recuperado de: https://www.quolibris.shop/img/books/extract/3668820597_lp.pdf

- Grijalva, E. (2015). *“Investigación de violencia psicológica en contra de las mujeres en el área de Huehuetenango”* (Tesis de Licenciatura) Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/07/03/Grijalva-Edy.pdf>
- Jesús, A. (2011). *“Violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico”* (Estudio realizado con adolescentes del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango). (Tesis de Licenciatura) Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2011/05/22/Jesus-Angelica.pdf>
- Montenegro, E. (2013). *“Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 y 40 Años, en relación a su participación en el proceso penal en contra de su agresor”* (Tesis de Licenciatura) Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/42/Montenegro-Eleonora.pdf>
- Morales, K. (2011). *Prevenición de la violencia contra la mujer, ¿una solución administrativa o legislativa?* (Tesis de Licenciatura) Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2011/07/01/Morales-Kristell.pdf>
- Muñoz, A. y otros (2015). *Informe de Investigación “La violencia contra las mujeres en dos medios de comunicación masiva en Guatemala”* Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado de: <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2015-13.pdf>
- Payes, M. y otros (2012). *“Vulnerabilidad del derecho a la integridad personal de la mujer como manifestación de la violencia intrafamiliar en el municipio de san salvador”* (Tesis de Licenciatura) San salvador, El Salvador. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/2765/1/Vulnerabilidad%20del%20Derecho%20a%20la%20Integridad%20%20personal%20de%20la%20mujer%20como%20%20manifestaci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar%20en%20el%20Municipio%20de%20San%20Salvador.pdf>

- Pol, M. (2015). *"Violencia intrafamiliar como fenómeno que incide en el desarrollo integral de la mujer Maya: caso de estudio en el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango"* (Tesis de Licenciatura) Universidad Mariano Gálvez. Guatemala. Recuperado de: <https://glifos.umg.edu.gt/digital/90470.pdf>
- Rodríguez, C. (2016). *Caracterización de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en sala psicosocial del movimiento comunal Nicaragüense Matagalpa en el periodo 2014-2015*. (Tesis de Maestría) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Recuperado de: <https://repositorio.unan.edu.ni/7814/1/t916.pdf>
- Luna, P. y otros (2014). *Estilos de apego y relación con la figura materna en mujeres que viven violencia conyugal*. *Psicología Iberoamericana*, vol. 22, no. 1, pp. 16-24. México: Redalyc.org. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133944229003>
- Asociación Psiquiátrica Americana (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5), 5ª ed.* Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2014. España: Editorial Médica Panamericana
- Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADOJ) (2008). *Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer*. Guatemala. Recuperado de: [https://www.oas.org/dil/esp/ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley%20contra%20el%20femicidio%20y%20otras%20formas%20de%20violencia%20contra%20la%20mujer%20guatemala.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en los Estados Unidos Mexicanos ENDIREH 2011*. México: INEGI. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/EUM/702825051266_1.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en Tlaxcala ENDIREH 2011*. México: INEGI. Recuperado de [books.google.com.gt](https://books.google.com.gt/books)
> [books](#)

Naciones Unidas (ECLAC) (2018). *Notas de población. América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43783-notas-poblacion-ndeg-106>

Anexos

Anexo 1

Tabla de Variable

Nombre completo: Juan Roberto Diaz Aguilar

Título de la tesis: Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán

Carrera: Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

Problemática	Variable de Estudio (Tema por investigar)	Indicadores Variable (Subtemas de la variable de estudio)	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivos específicos	Instrumento de investigación	Sujetos de estudio
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desvalorización de la mujer ✓ Sentimiento de subordinación ✓ Miedo ✓ Inseguridad ✓ Sentimiento de culpa ✓ Baja autoestima ✓ Problemas psicosomáticos ✓ Ansiedad ✓ Aislamiento social ✓ Estrés postraumático 	Violencia y su incidencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán	<ul style="list-style-type: none"> Violencia contra la mujer Problemas emocionales en mujeres de 30 a 40 años 	¿Cuál es la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional en mujeres de 30 a 40 años, en la cabecera municipal de Petatán?	Identificar la incidencia de la violencia en la estabilidad emocional de mujeres entre 30 y 40 años	<ul style="list-style-type: none"> Explicar los factores relacionados con la violencia contra la mujer Describir los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario de evaluación ✓ Test CPS "cuestionario de personalidad situacional" 	Mujeres beneficiarias por la Dirección Municipal de las Mujeres, en la cabecera municipal de Petatán
	Parte del Marco Teórico		Parte del Marco Conceptual				

Fuente: elaboración propia (2019)

Anexo 2

Carta solicitud de solicitud

Petatán, octubre del 2019

Respetable:
María De Jesús Recinos Domingo
Trabajadora Social.
Coordinadora Administrativa.
Dirección Municipal de la Mujer
Municipio de Petatan

Reciba un cordial saludo, deseando que todo lo que a diario realice sea de éxitos

El motivo de la presente es para manifestarle que actualmente el epesista Juan Roberto Díaz Aguilar con carné 201504654 estudiante de la carrera Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social de la Universidad Panamericana con sede en este municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, está cursando el quinto año de la carrera antes mencionada; se requiere realizar una investigación de tesis cuyo tema es " La violencia a las mujeres entre 30 y 40 años y su incidencia en la estabilidad emocional", en la cual se aplicaran pruebas estandarizadas.

Por lo anterior expuesto ante usted, con todo respeto SOLICITO:

Primero: Se dé por recibida la presente para su análisis.

Segundo: Se le permita al epesista el apoyo para realizar dicho campo investigativo consistente en aplicación de pruebas psicométricas a mujeres que asisten y la aplicación de cuestionarios al personal que presta servicios en la Dirección Municipal de la Mujer.

Agradeciendo de ante mano su apoyo y atención a la presente, quedo en espera de una resolución favorable a nuestra petición.

Atentamente.



Coordinación Universidad Panamericana
Sede Jacaltenango

Directora Municipal
de la Mujer.
Recibido / 09-10-19

Circular stamp of the Municipal Directorate of Women, Youth, and Adult Men (DMMJAM). The stamp includes the text "MUNICIPALIDAD DE PETATÁN", "DIRECCIÓN Municipal de la Mujer, Juvenil y el Adulto Mayor", and "DMMJAM. CA".

Anexo 3

Formato de carta de consentimiento

Dirección Oficial de la Mujer

Municipio de Petatan

Huehuetenango

Carta de consentimiento

A quien corresponde:

Por medio del presente documento yo _____
residente del municipio de Petatan.

Participare en el proceso de evaluación de las pruebas psicométrica, así mismo autorizo a Juan Roberto Díaz Aguilar a tener evidencia del trabajo que se realice por medio de fotos u otros documentos que se necesiten guardar.

Así mismo se hace constar que se cuenta con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer para llevar a cabo este proceso de evaluación psicométrico.

Firma: _____

Firma de la encargada y

Ficha de autorización

Anexo 4

Encuesta



Encuesta a personal de Dirección Municipal de la Mujer

Instrucciones: Lea cuidadosamente las preguntas y marque con una (X) dentro del cuadro que aparece a la par de cada alternativa de respuesta. La información que proporcionará será confidencial.

1. Sexo

- Masculino
 Femenino

2. Rango en el que se comprenda su edad

- 18 a 30 años
 31 a 40 años

3. ¿Para usted que es violencia?

- Insultos y ataques
 Burlas constantes
 Control excesivo
 Manipulación económica y emocional

4. ¿Identifica algún tipo de violencia en las integrantes de los grupos organizado?

- Violencia física
 Violencia psicológica
 Violencia económica
 Violencia sexual

5. ¿Qué haría si un familiar sufre de violencia?

- Denunciarlo
- Hablar con el agresor
- Hablar con el agredido
- Nada

6. ¿Qué tipo de ayuda buscaría si observa que una mujer está sufriendo violencia?

- Ayuda familiar
- Ayuda profesional
- Acudir a la justicia
- Ninguna

7. ¿Por qué cree que las mujeres son más propensas a ser violentadas?

- Situación económica
- Situación social
- por la cultura
- falta de educación

8. ¿Cuáles son las emociones que sufre una mujer violentada?

- Tristeza
- Ira
- Miedo
- Felicidad

9. ¿Qué emociones negativas identifica en una mujer que sufre violencia?

- Miedo
- Culpa
- Ira
- Tristeza

10. ¿Qué emociones positivo maneja las mujeres organizadas?

- Alegría
- Felicidad
- Amor
- Gratitud

11. ¿Cuáles son los problemas emocionales que identifica en las mujeres víctimas de violencia?

- Baja autoestima
- Problema de identidad
- Sentimiento de culpa
- Miedo

12. ¿Cuál es el motivo por lo que la mujer violentada, no decide salir del círculo de violencia?

- Dependencia económica
- Dependencia emocional
- Por críticas sociales
- Por seguir el patrón familiar

13. ¿Cómo afecta la violencia en la estabilidad emocional de las mujeres?

- Baja autoestima
- Miedo
- Aislamiento
- Desmotivación

14. ¿Conoce los factores relacionados contra la violencia contra las mujeres?

- Experimentar abuso desde niño
- Abuso de sustancias
- Limitada oportunidad económica
- Conflicto

15. ¿Identifica los problemas emocionales a los que se enfrenta una mujer víctima de violencia?

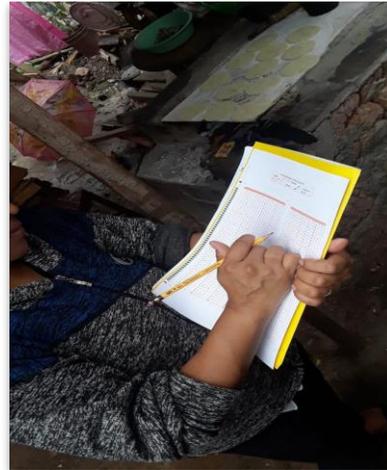
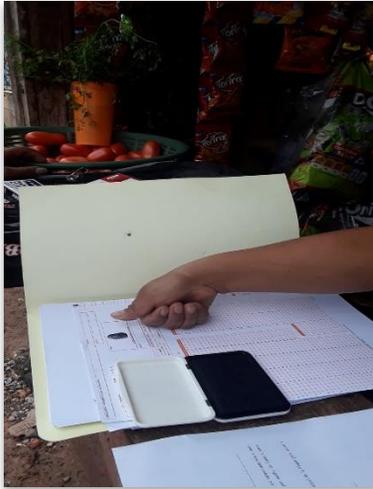
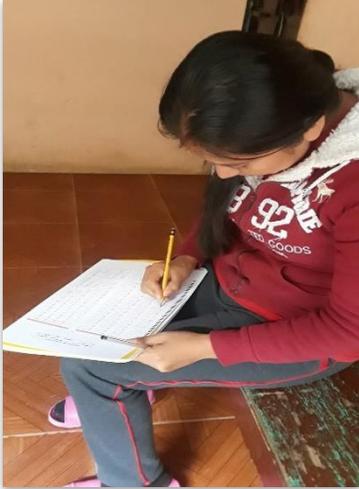
- El enfado
- La frustración
- La ansiedad
- La depresión

16. ¿En qué área de la vida se ve afectada la mujer víctima de violencia?

- En el trabajo
- En el hogar
- En la escuela
- Todas las alternativas

Anexo 5

Aplicación de prueba estandarizada



Fuente: elaboración propia 2019